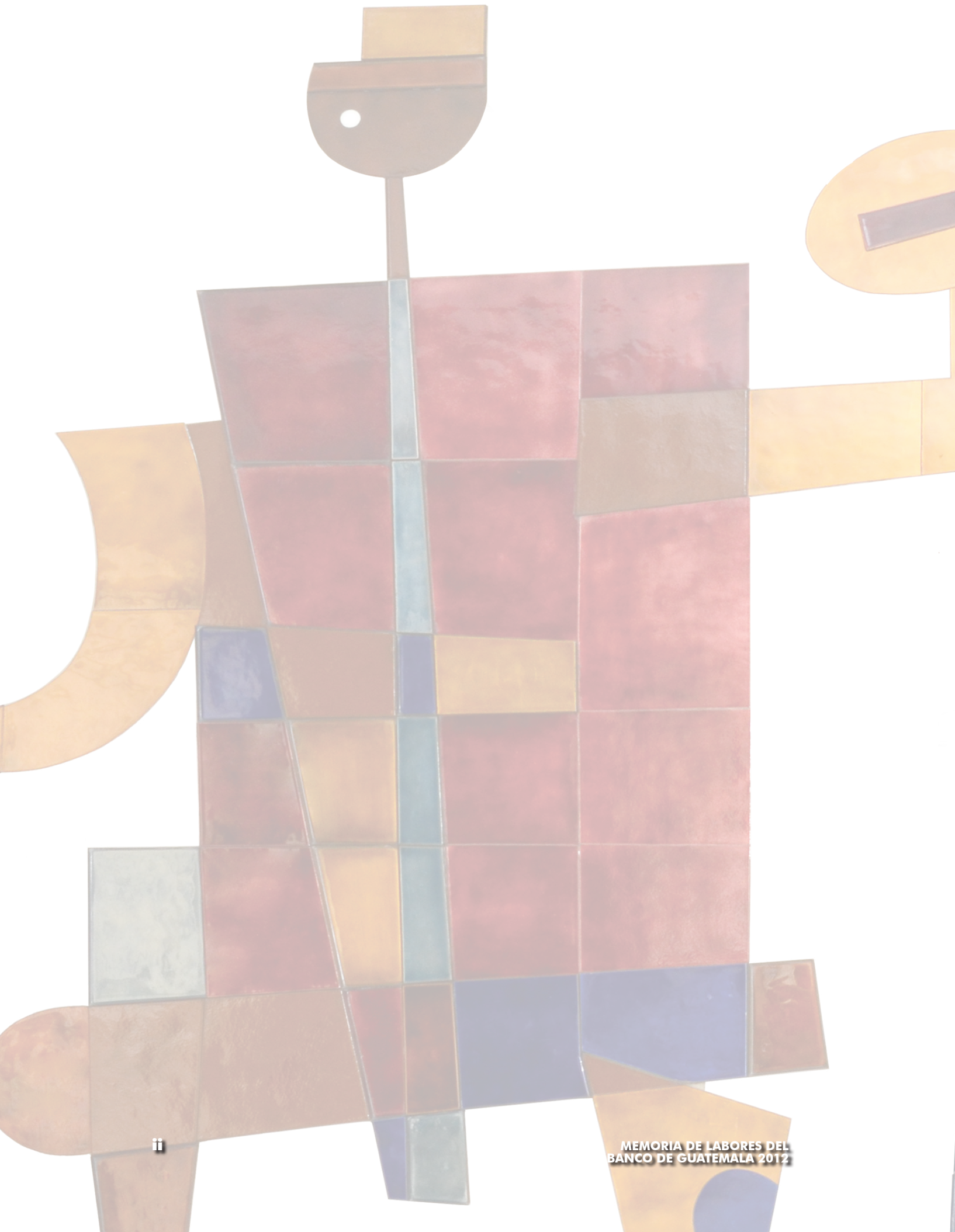




MEMORIA DE LABORES DEL BANCO DE GUATEMALA 2012



BANCO DE GUATEMALA

Guatemala
22 de julio de 2013

JUNTA MONETARIA

2013 JUL 23 AM 10:08

RECIBIDO
DIA MES AÑO

Señores
Miembros de la Junta Monetaria
Edificio

09894

Señores Miembros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso k del artículo 26 de la Ley Orgánica del Banco Central, me permito elevar a consideración de la Honorable Junta Monetaria la Memoria de Labores del Banco de Guatemala 2012, para que, si lo estiman pertinente, se sirvan aprobarla para su respectiva publicación.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de los señores Miembros de la Junta Monetaria, muy atentamente,



Sergio F. Recinos Rivera
Gerente General

MIEMBROS DE LA JUNTA MONETARIA

Edgar Baltazar Barquín Durán
Presidente

Julio Roberto Suárez Guerra
Vicepresidente

MIEMBROS TITULARES

Pavel Vinicio Centeno López
Ministro de Finanzas Públicas

Sergio de la Torre Gimeno
Ministro de Economía

Efraín Medina Guerra
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Luis Fernando Pérez Martínez
Electo por el Congreso de la República

Tulio René García Morales
Electo por las asociaciones empresariales de comercio, industria y agricultura

Luis Rolando Lara Grojec
Electo por los presidentes de los consejos de administración o juntas directivas de los bancos privados nacionales

José Rolando Secaida Morales
Electo por el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala

MIEMBROS SUPLENTES

Luis Fernando Leal Toledo
Electo por las asociaciones empresariales de comercio, industria y agricultura

Albaro Joel Girón Barahona
Electo por el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Gabriel Biguria Ortega
Electo por los presidentes de los consejos de administración o juntas directivas de los bancos privados nacionales

José Alejandro Arévalo Alburez
Electo por el Congreso de la República

Nota: Miembros Titulares y Suplentes que se encontraban ejerciendo sus funciones al 31 de diciembre de 2012.

ASESORES PERMANENTES

Sergio Francisco Recinos Rivera
Gerente General

Rómulo Oswaldo Divas Muñoz
Gerente Financiero

Johny Rubelcy Gramajo Marroquín
Director
Departamento de Análisis
Macroeconómico y Pronósticos

Ramón Benjamín Tobar Morales
Superintendente de Bancos

Oscar Roberto Monterroso Sazo
Gerente Económico

Leonel Hipólito Moreno Mérida
Gerente Jurídico

Jorge Vinicio Cáceres Dávila
Director
Departamento de Ejecución de Política
Monetaria, Cambiaria y Crediticia

Armando Felipe García Salas Alvarado
Secretario

Nota: Autoridades y Funcionarios Superiores que se encontraban ejerciendo sus funciones al 31 de diciembre de 2012.

BANCO DE GUATEMALA

AUTORIDADES

Edgar Baltazar Barquín Durán
Presidente

Sergio Francisco Recinos Rivera
Gerente General

Rómulo Oswaldo Divas Muñoz
Gerente Financiero

Leonel Hipólito Moreno Mérida
Gerente Jurídico

Julio Roberto Suárez Guerra
Vicepresidente

Oscar Roberto Monterroso Sazo
Gerente Económico

Lidya Antonieta Gutiérrez Escobar
Gerente Administrativo

FUNCIONARIOS SUPERIORES

Johny Rubelcy Gramajo Marroquín
Director
Departamento de Análisis
Macroeconómico y Pronósticos

Carlos Oswaldo Mirón Contreras
Subdirector
Departamento de Análisis
Macroeconómico y Pronósticos

Carlos Eduardo Castillo Maldonado
Subdirector
Departamento de Investigaciones
Económicas

Fernando Wladimir Danilo Estrada Pérez
Subdirector
Departamento de Estadísticas
Macroeconómicas

Waleska Marilú García Corzo
Subdirector
Departamento de Análisis de Estabilidad
Financiera

Juan Manuel Meléndez Godínez
Subdirector
Departamento de Ejecución de Política
Monetaria, Cambiaria y Crediticia

Víctor Manuel Vásquez García
Subdirector
Departamento Internacional

Eddy Roberto Carpio Sam
Subdirector
Departamento de Análisis
Macroeconómico y Pronósticos

Juan Carlos Castañeda Fuentes
Director
Departamento de Investigaciones
Económicas

Otto René López Fernández
Director
Departamento de Estadísticas
Macroeconómicas

Pablo Antonio Marroquín Fernández
Director
Departamento de Análisis de Estabilidad
Financiera

Jorge Vinicio Cáceres Dávila
Director
Departamento de Ejecución de Política
Monetaria, Cambiaria y Crediticia

Edgar Rolando Lemus Ramírez
Director
Departamento Internacional

Byron Leopoldo Sagastume Hernández
Director
Departamento de Contabilidad y
Sistema de Pagos

Nota: Autoridades y Funcionarios Superiores que se encontraban ejerciendo sus funciones al 31 de diciembre de 2012.

Marco Antonio de Jesús Folgar Chapetón
Subdirector
Departamento de Contabilidad y
Sistema de Pagos

Erick Prado Carvajal
Director
Departamento de Emisión Monetaria

Ariel Rodas Calderón
Director
Departamento de Tecnologías de Información

Mario Roberto León Ardón
Director
Departamento de Servicios
Administrativos y Seguridad

Erika Contreras Herrera de Franco
Subdirector
Departamento de Servicios Administrativos
y Seguridad

Salvador Orlando Carrillo Grajeda
Director
Departamento de Recursos Humanos

Ivar Ernesto Romero Chinchilla
Director
Departamento de Comunicación
y Relaciones Institucionales

Gerardo Noel Orozco Godínez
Asesor III
Asesoría Jurídica

Fernando Villagrán Guerra
Asesor II
Asesoría Jurídica

Marco Antonio Mejía Villatoro
Subauditor Interno

Armando Felipe García Salas Alvarado
Secretario
Junta Monetaria

William Ariel Cano Hernández
Subdirector
Departamento de Contabilidad y
Sistema de Pagos

Jorge Arturo Rivera Méndez
Subdirector
Departamento de Emisión Monetaria

Byron Saúl Girón Mayén
Subdirector
Departamento de Tecnologías de Información

Walter Emilio Barrios Guevara
Subdirector
Departamento de Servicios
Administrativos y Seguridad

Jorge Aníbal Del Cid Aguilar
Director
Departamento de Análisis de Riesgo de
Reservas Monetarias Internacionales

Juan Carlos Estrada Calvillo
Subdirector
Departamento de Recursos Humanos

José René Lorente Méndez
Asesor II
Planificación y Desarrollo Organizacional

César Augusto Martínez Alarcón
Asesor III
Asesoría Jurídica

Erwin Roberto Camposeco Córdova
Auditor Interno

Maynor Augusto Ambrosio Higueros
Asesor II
Oficialía de Cumplimiento

Aníbal García Ortiz
Subsecretario
Junta Monetaria

Nota: Autoridades y Funcionarios Superiores que se encontraban ejerciendo sus funciones al 31 de diciembre de 2012.

ÍNDICE

Página

CAPÍTULO I NATURALEZA Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL BANCO DE GUATEMALA

1. Naturaleza	2
1.1 Objetivo fundamental	2
1.2 Funciones	2
2. Estructura administrativa	2

CAPÍTULO II OPERACIONES Y CUENTAS DEL BANCO DE GUATEMALA

1. Depósitos a plazo	10
1.1 Expresados en quetzales	10
1.2 Expresados en dólares de los Estados Unidos de América	10
2. Operaciones de inyección de liquidez	11
3. Bonos en cartera del Banco de Guatemala	11
4. Bonos del Tesoro recibidos para cubrir deficiencias netas	11
5. Reservas monetarias internacionales y transacciones en moneda extranjera	11
5.1 Administración de las reservas monetarias internacionales	11
5.2 Reservas monetarias internacionales	16
5.3 Cartas de crédito	17
5.4 Emisión de giros y órdenes de pago	18
6. Cartera crediticia	18
7. Depósitos del sector público no financiero	19

8. Agente financiero del Estado	20
8.1 Operaciones con Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	20
8.2 Administración de fondos de amortización	21
8.3 Fideicomisos y fondos	22
9. Fondo para la Protección del Ahorro	22
10. Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria	22
11. Sistema de pagos nacional	23
11.1 Cámara de Compensación Bancaria (CCB)	23
11.2 Cámara de Compensación Automatizada (CCA)	24
11.3 Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)	24
12. Sistema de pagos regional	25
13. Billetes y monedas emitidos y amortizados	25
14. Aportes de Guatemala a organismos financieros internacionales	26
15. Estados financieros	27
15.1 Balance general	27
15.2 Estado de resultados	28

CAPÍTULO III TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Comparecencia del Presidente del Banco de Guatemala ante el Congreso de la República	30
2. Divulgación de información	30
3. Estrategia de comunicación	31
3.1 Consolidación de la imagen, credibilidad y confianza, así como del conocimiento y comprensión del quehacer del Banco Central	31
3.2 Actualización y mejoramiento de la cantidad y calidad de información	32
4. Otras acciones de transparencia	32

CAPÍTULO IV

OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

1. Participación en reuniones internacionales sobre aspectos monetarios	34
2. Mejoramiento de las estadísticas económicas	35
2.1 Encuestas económicas	35
2.2 Avances en el mejoramiento de las estadísticas del sector externo	35
2.3 Proyecto de cambio de año base del Sistema de Cuentas Nacionales y adopción del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008)	35
3. Eventos académicos	35
3.1 Certamen "Doctor Manuel Noriega Morales"	35
3.2 Jornadas Económicas	36
3.3 Programa de Estudios Superiores	37
3.4 Publicación de trabajos de investigación del Banco Central en revistas especializadas	37
3.5 Participación en eventos de investigadores de bancos centrales	37

ANEXOS

1. Estado Condensado de Activos, Pasivos y Patrimonio del Fondo para la Protección del Ahorro	40
2. Estado Condensado de Activos, Pasivos y Patrimonio del Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria	41
3. Balance General del Banco de Guatemala	42
4. Estado de Resultados del Banco de Guatemala	43
5. Principales resoluciones emitidas por la Junta Monetaria	44

CAPÍTULO I

NATURALEZA Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL BANCO DE GUATEMALA



"Todos Santos, Huehuetenango"
José Félix Estrada Vielman
Óleo

1. Naturaleza

El artículo 2 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala estipula que la institución, como Banco Central de la República, es una entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, de duración indefinida y con domicilio en el Departamento de Guatemala.

1.1 Objetivo fundamental

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la ley citada, el Banco de Guatemala tiene como objetivo fundamental contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.

1.2 Funciones

El Banco Central tiene, entre otras que determina su ley orgánica, las funciones siguientes:

- a) Ser el único emisor de la moneda nacional;
- b) Procurar que se mantenga un nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, mediante la utilización de los instrumentos previstos en su ley orgánica;
- c) Procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos;
- d) Recibir en depósito los encajes bancarios y los depósitos legales a que se refiere dicha ley;
- e) Administrar las reservas monetarias internacionales, de acuerdo con los lineamientos que dicte la Junta Monetaria; y
- f) Las demás funciones compatibles con su naturaleza de Banco Central que le sean asignadas por mandato legal.

2. Estructura administrativa

El inciso h) del artículo 26 de la ley mencionada establece que la Junta Monetaria tiene la atribución de aprobar o modificar la estructura administrativa del Banco de Guatemala, a propuesta del Gerente General.

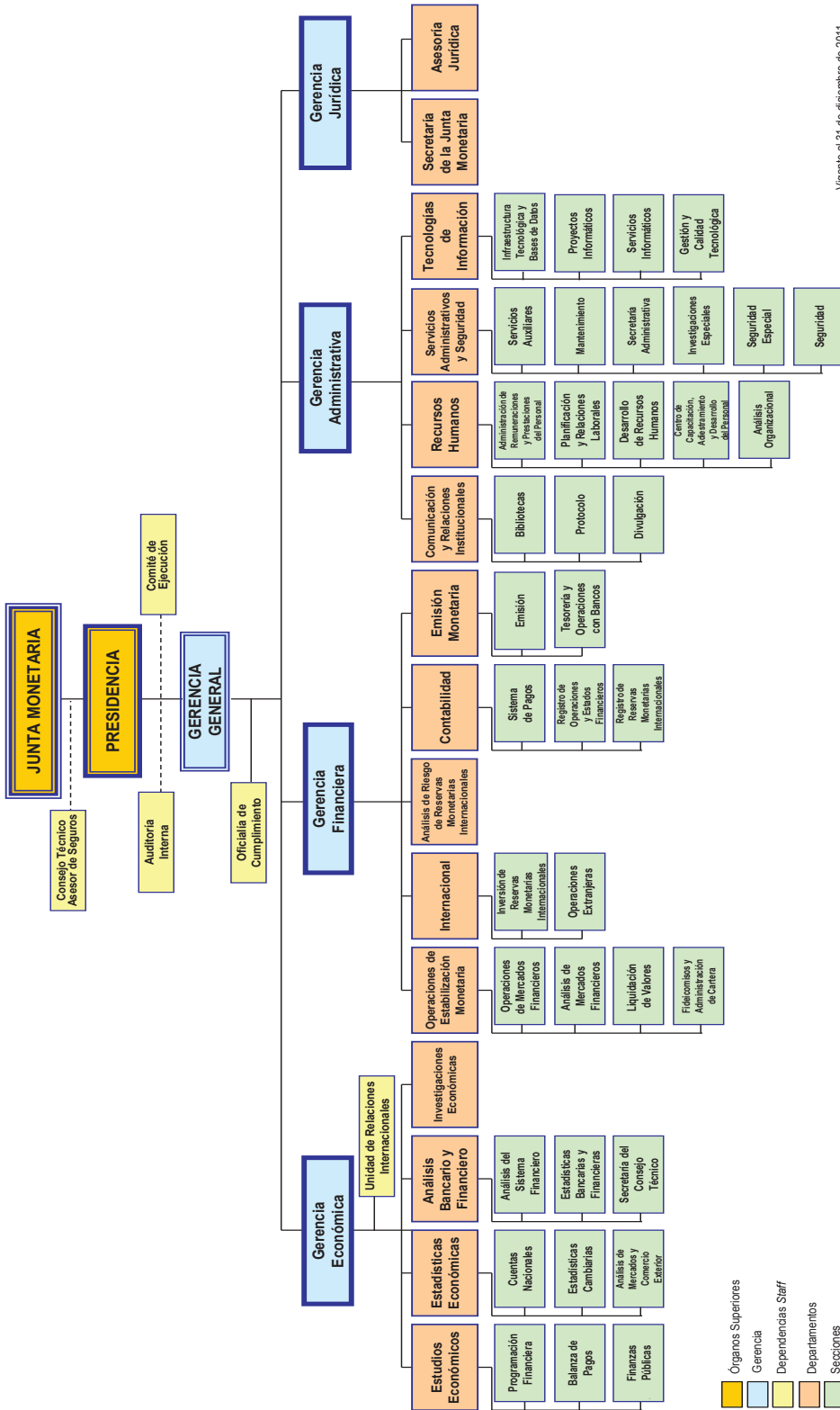
Con esa base, la Junta Monetaria mediante resolución JM-153-2011, del 7 de diciembre de 2011, aprobó, entre otros aspectos, las modificaciones a la estructura administrativa del Banco de Guatemala, con los objetivos siguientes:

- a) Alinear la estructura administrativa a la estrategia de política monetaria, con el fin de contribuir a la consolidación del Esquema de Metas Explícitas de Inflación (EMEI), con base en las mejores prácticas internacionales en esa materia;

- b) Ajustar el marco de funciones, objetivos y metas de las dependencias, para fortalecer la gestión institucional; y
- c) Fortalecer la capacidad de gestión institucional.

A continuación, se presentan los organigramas que ilustran la estructura administrativa del Banco de Guatemala, el vigente hasta el 31 de diciembre de 2011 y el modificado a partir del 1 de enero de 2012:

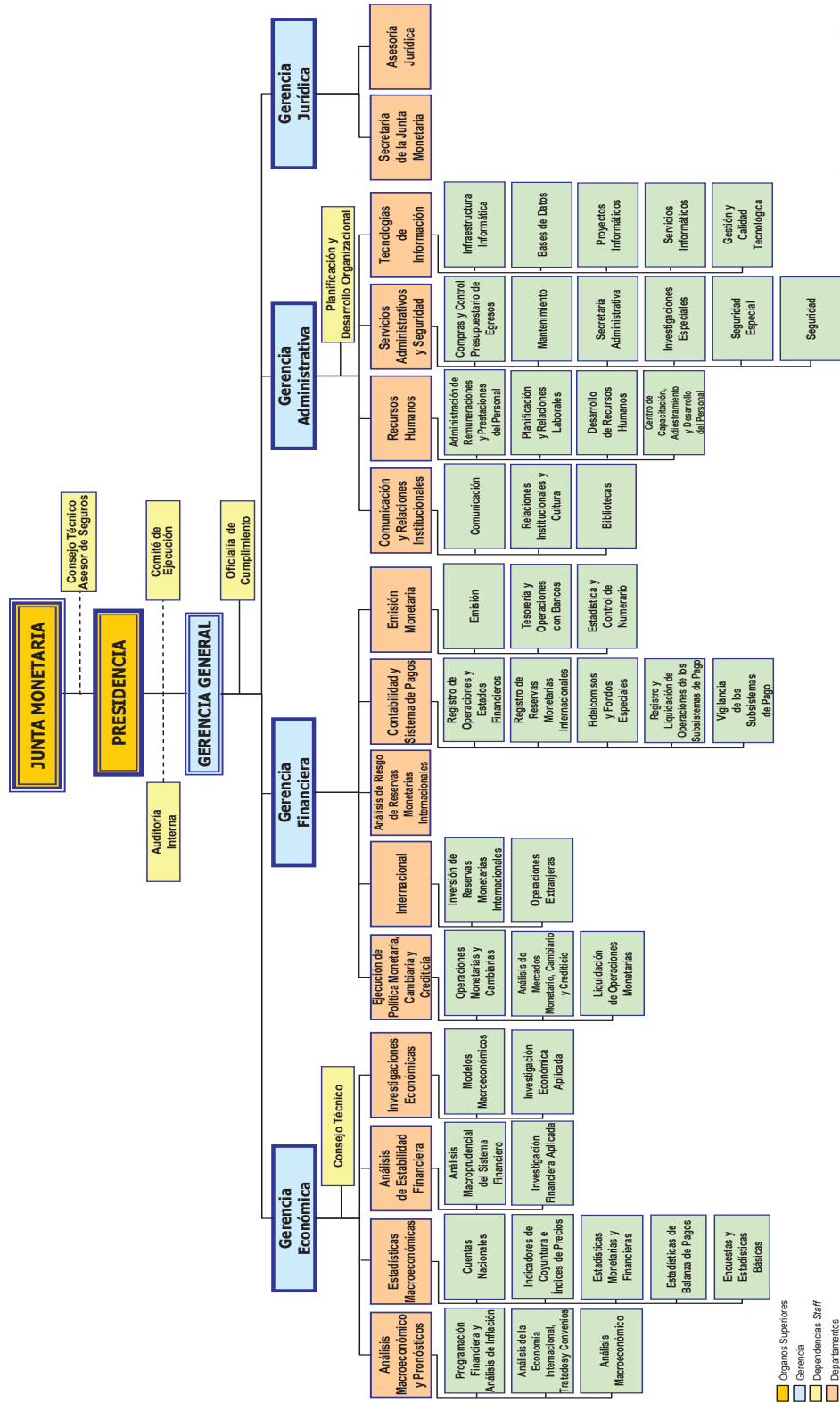
BANCO DE GUATEMALA ORGANIGRAMA



Vigente al 31 de diciembre de 2011

- Órganos Superiores
- Gerencia
- Dependencias Staff
- Departamentos
- Secciones

BANCO DE GUATEMALA ORGANIGRAMA



■ Organos Superiores
■ Gerencia
■ Dependencias Staff
■ Departamentos
■ Secciones

Modificado a partir del 1 de enero de 2012

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es una herramienta de administración estratégica que ha permitido enfocar los esfuerzos que contribuyen al cumplimiento del objetivo fundamental de la institución. En 2012 continuaron vigentes los principales componentes del Plan Estratégico Institucional 2011-2015 (misión, visión, valores institucionales, factores clave de éxito, pilares estratégicos y mapa estratégico institucional), lo cual permitió avanzar en el logro de los objetivos previstos para el año indicado.

A continuación se describen los principales componentes del Plan Estratégico Institucional para el quinquenio 2011-2015:

MISIÓN

Promover la estabilidad en el nivel general de precios.

VISIÓN

Ser un Banco Central de reconocido prestigio nacional e internacional, por mantener una inflación baja y estable en beneficio de los guatemaltecos, mediante el ejercicio de su autonomía y la observancia de la ley; que hace uso efectivo de sus recursos y cuenta con personal altamente calificado que posee valores institucionales arraigados.

VALORES INSTITUCIONALES

- Lealtad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Espíritu de servicio

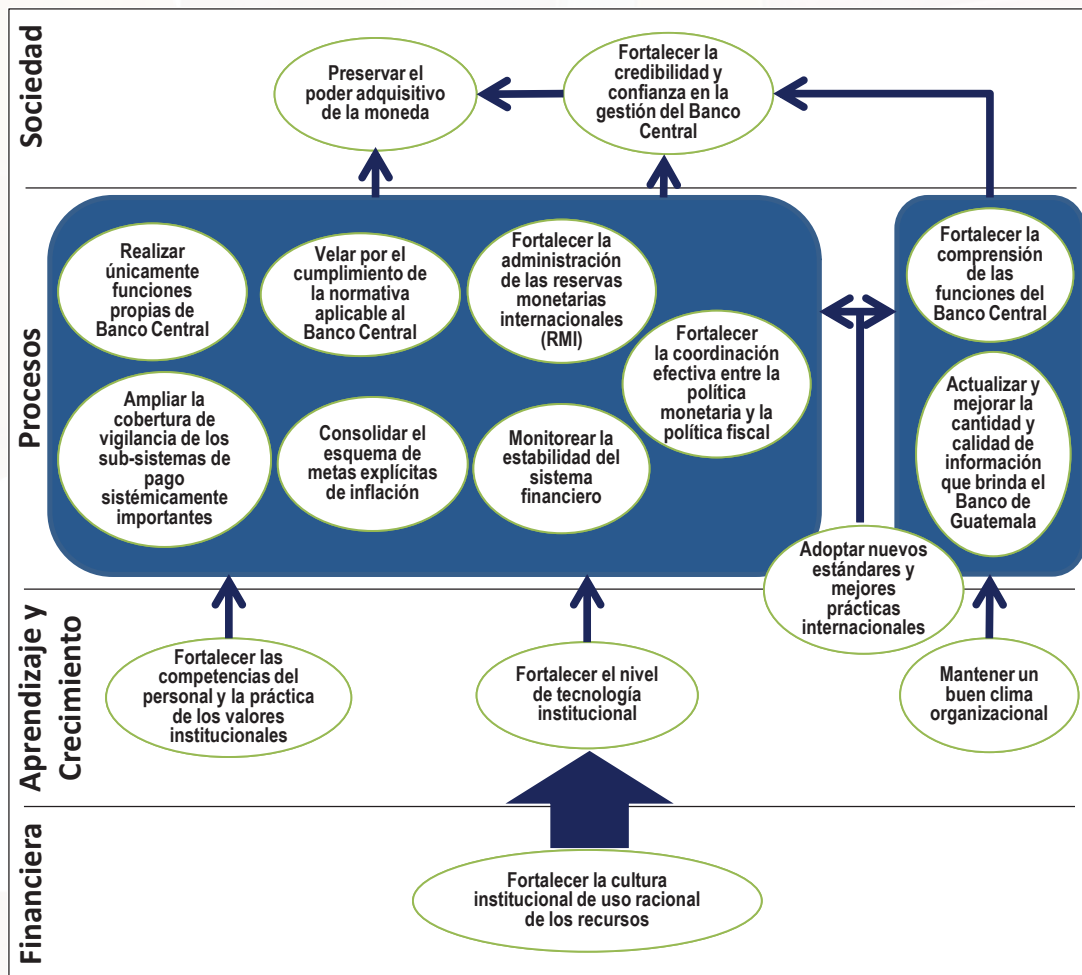
FACTORES CLAVE DE ÉXITO

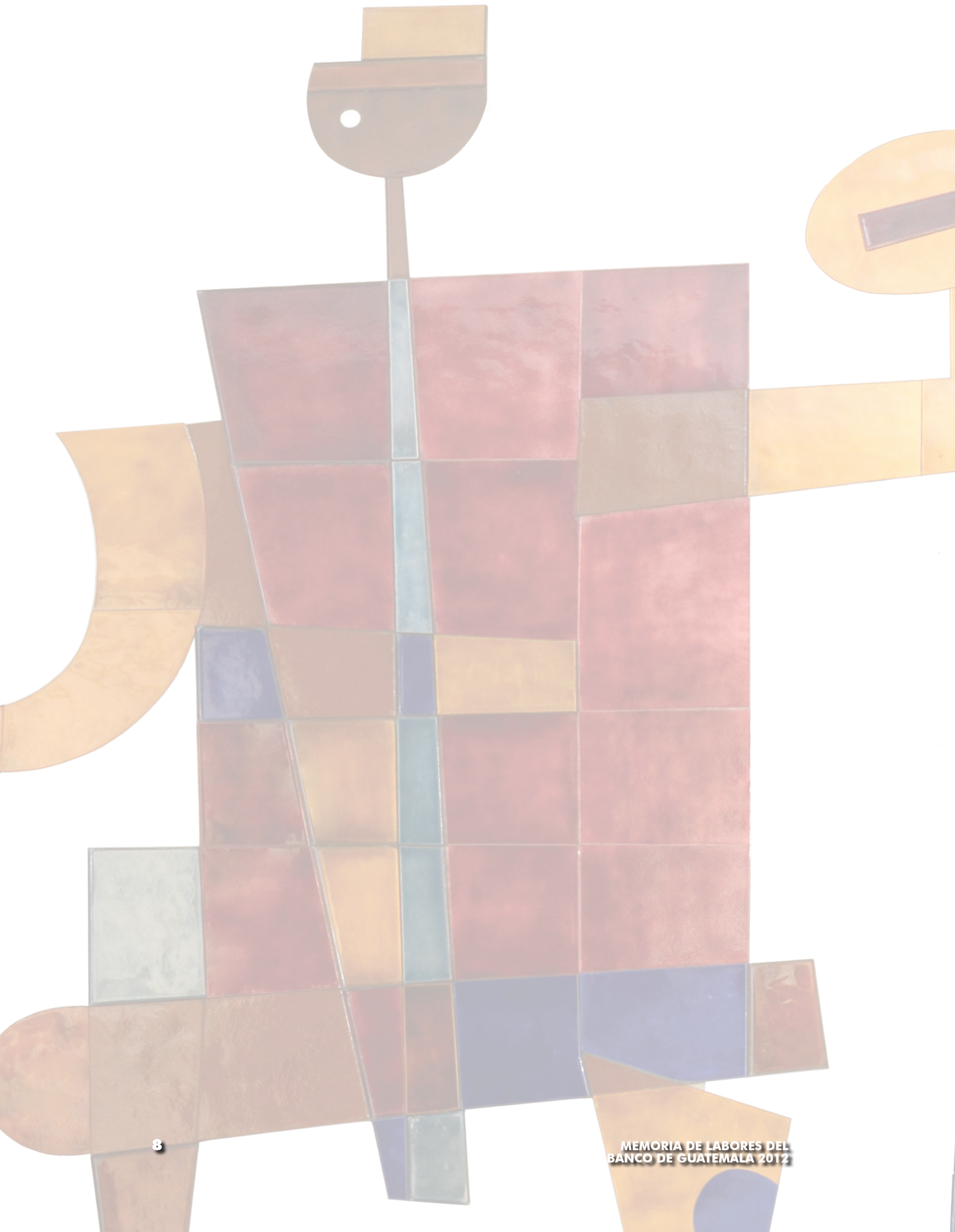
- Liderazgo de las autoridades y funcionarios superiores
- Disponibilidad de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos
- Conocimiento y aceptación del Plan Estratégico Institucional, por parte de los trabajadores
- Compromiso de los trabajadores de la institución para el cumplimiento del objetivo fundamental de la misma y del logro de los objetivos estratégicos
- Seguimiento y medición de los objetivos estratégicos
- Divulgación de resultados

PILARES ESTRATÉGICOS

- Mantener una inflación baja y estable
- Ejercicio de su autonomía
- Observancia de la ley
- Uso efectivo de sus recursos
- Personal altamente calificado que posee valores institucionales arraigados
- Reconocido prestigio nacional e internacional

Mapa Estratégico Institucional





CAPÍTULO II

OPERACIONES Y CUENTAS DEL BANCO DE GUATEMALA



"Sol de la tarde"
Valentín Abascal
Óleo

1. Depósitos a plazo

1.1 Expresados en quetzales

Como parte de las operaciones que realiza el Banco de Guatemala para la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia, en 2012 continuó con la recepción de depósitos a plazo mediante los diferentes mecanismos de captación, tanto por plazo y fecha de vencimiento como por tasa de interés y rendimiento. Al finalizar dicho año, el saldo de tales depósitos se situó en Q20,862.0 millones, monto superior en Q2,137.6 millones al registrado a finales de 2011 (Q18,724.4 millones). Las captaciones realizadas por medio de los diferentes mecanismos ascendieron a Q848,797.8 millones, en tanto que los vencimientos fueron de Q846,660.2 millones, como se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO 1					
BANCO DE GUATEMALA					
MOVIMIENTO DE DEPÓSITOS A PLAZO EN QUETZALES					
AÑO 2012					
(En millones)					
CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2011	CAPTACIONES	VENCIMIENTOS	SALDO AL 31/12/2012	VARIACIÓN ABSOLUTA
TOTAL	18,724.4	848,797.8	846,660.2	20,862.0	2,137.6
Subasta por plazo	5,159.4	615.0	12.0	5,762.4	603.0
Subasta por fecha de vencimiento	5,426.2	7,691.7	7,864.4	5,253.5	(172.7)
Subasta directa con entidades públicas	1,610.4	2,143.5	1,104.2	2,649.7	1,039.3
Subasta (operaciones overnight)	2,452.7	753,604.0	753,556.7	2,500.0	47.3
Facilidades permanentes de neutralización de liquidez	420.0	42,908.3	42,824.3	504.0	84.0
Ventanilla por plazo	2,454.5	40,117.5	39,982.2	2,589.8	135.3
Ventanilla por fecha de vencimiento	530.4	1,527.4	1,199.9	857.9	327.5
Encaje bancario remunerado	670.8	190.4	116.5	744.7	73.9

1.2 Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

El saldo de los depósitos a plazo en dólares de los Estados Unidos de América, al 31 de diciembre de 2012, se situó en US\$22.3 millones, monto superior en US\$4.8 millones al registrado a la misma fecha del año anterior (US\$17.5 millones).

Las captaciones realizadas por medio de los diferentes mecanismos ascendieron a US\$19.4 millones, en tanto que los vencimientos sumaron US\$14.6 millones, como se ilustra en el cuadro siguiente:

CUADRO 2					
BANCO DE GUATEMALA					
MOVIMIENTO DE DEPÓSITOS A PLAZO EN US DÓLARES					
AÑO 2012					
(En millones)					
CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2011	CAPTACIONES	VENCIMIENTOS	SALDO AL 31/12/2012	VARIACIÓN ABSOLUTA
TOTAL	17.5	19.4	14.6	22.3	4.8
Ventanilla	0.0	8.9	5.3	3.6	3.6
Encaje bancario remunerado	17.5	10.5	9.3	18.7	1.2

2. Operaciones de inyección de liquidez

Conforme los lineamientos de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia determinada por la Junta Monetaria en resolución JM-171-2011, del 22 de diciembre de 2011, el Banco de Guatemala quedó facultado para realizar operaciones de inyección de liquidez por medio de subastas y de la ventanilla de facilidad permanente, con bancos del sistema y sociedades financieras, al plazo de 1 día.

Durante 2012 se realizaron subastas de inyección de liquidez al plazo de 1 día, adjudicándose, en total, un monto de Q1,400.0 millones.

3. Bonos en cartera del Banco de Guatemala

El saldo de bonos en cartera del Banco de Guatemala, que se encontraba vigente al 31 de diciembre de 2011 (Q0.5 millones), fue amortizado en su totalidad en 2012¹.

4. Bonos del Tesoro recibidos para cubrir deficiencias netas

En cumplimiento de lo establecido en el inciso b), del artículo 9 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, el Estado de Guatemala, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, el 28 de agosto de 2012, emitió a favor del Banco de Guatemala, Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por Q336.1 millones, a un plazo de 30 años y a una tasa de interés anual de 4.40%, para cubrir la deficiencia neta del Banco Central correspondiente al ejercicio contable 2010.

El saldo de los referidos Certificados Representativos en poder del Banco Central, al 31 de diciembre de 2012 se situó en Q3,446.4 millones.

5. Reservas monetarias internacionales y transacciones en moneda extranjera

5.1 Administración de las reservas monetarias internacionales

La Junta Monetaria, en resolución JM-68-2011, del 25 de mayo de 2011, autorizó la Política de Inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala, de manera que dichas reservas se inviertan conforme a criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad, en dos tramos denominados de Liquidez y de Cartera.

El Tramo de Liquidez, el cual es administrado directamente por el Banco de Guatemala, está conformado por dos subtramos denominados de Capital de Trabajo y de Gestión de Liquidez, los cuales tienen como objetivo, el primero, cubrir potenciales egresos de reservas en un período de un mes y, el segundo, dar cobertura a las obligaciones en moneda extranjera estimadas para un período de hasta doce meses. Los montos de las inversiones que constituyen el Tramo de Liquidez, por subtramo, al 31 de diciembre de 2012, se muestran a continuación:

¹ Dicho saldo estaba integrado por bonos bancarios con garantía de cédulas hipotecarias adquiridos por el Banco de Guatemala antes de 1990, al amparo de las resoluciones JM-93-86, JM-275-86, JM-243-87, JM-272-88, y JM-267-89.

CUADRO 3

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
TRAMO DE LIQUIDEZ
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Millones de US dólares y porcentajes)

SUBTRAMOS	MONTO	ESTRUCTURA
TOTAL	<u>651.2</u>	<u>100.0</u>
CAPITAL DE TRABAJO	<u>240.0</u>	<u>36.9</u>
Federal Reserve Bank of New York	240.0	36.9
GESTIÓN DE LIQUIDEZ	<u>411.2</u>	<u>63.1</u>
Banco de Guatemala	411.2 ^{a/}	63.1

^{a/} Valor de mercado del portafolio de inversión = valor contable.

El Tramo de Cartera, el cual es administrado por el Banco de Guatemala y por instituciones financieras de reconocido prestigio internacional, especializadas en gestión de cartera, está constituido por la diferencia entre el monto de reservas líquidas susceptibles de ser invertidas y los recursos asignados al Tramo de Liquidez.

La distribución de los recursos del Tramo de Cartera, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

CUADRO 4

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
TRAMO DE CARTERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Millones de US dólares y porcentajes)

ADMINISTRADOR	MONTO	ESTRUCTURA
TOTAL	<u>5,335.9</u> ^{a/}	<u>100.0</u>
UBS Global Asset Management (UK) Ltd.	1,057.4	19.8
Allianz Global Investors Advisory GmbH	1,340.9	25.1
JPMorgan Asset Management (UK) Ltd.	1,083.0	20.3
International Bank for Reconstruction and Development (Banco Mundial)	1,201.4	22.5
Banco de Guatemala	653.2	12.3

^{a/} Valor de mercado de los portafolios de inversión = valor contable.

Los recursos que conforman los portafolios de inversión del Tramo de Cartera y del subtramo de Gestión de Liquidez del Tramo de Liquidez están custodiados por *State Street Bank and Trust Company*, entidad que fuera contratada para prestar servicios técnicos de custodia global al Banco de Guatemala, de conformidad con la resolución JM-149-2004.

Conforme lo dispuesto en el inciso e) del artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala y la referida política de inversiones de las reservas monetarias internacionales, durante 2012 dichas reservas se invirtieron en acuerdos de recompra; en depósitos de inmediata exigibilidad; en depósitos a plazo en instituciones financieras internacionales; en depósitos en oro en entidades especializadas en este tipo de inversiones; en títulos o valores emitidos o garantizados por organismos internacionales, por instituciones financieras o por gobiernos extranjeros, todos de reconocida solvencia; en valores emitidos o garantizados por agencias de gobierno con garantía soberana; en instrumentos financieros emitidos por el *Bank for International Settlements (FIXBIS)*; y en otros instrumentos financieros de largo plazo.

En lo que se refiere a la liquidez y seguridad de las inversiones, ambos criterios se evidencian en la calificación de los instrumentos financieros en los que se invierten las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala. De esa cuenta, para valores de corto plazo las calificaciones permitidas son aquéllas no menores de A-1, de *Standard & Poor's* y de P-1 de *Moody's Investors Service*; en tanto que las calificaciones permitidas para valores de largo plazo son aquéllas no menores de AA-, de *Standard & Poor's* y de Aa3 de *Moody's Investors Service*².

En cuanto a la rentabilidad promedio de la inversión de las reservas monetarias internacionales, considerando el valor de mercado de los portafolios de inversión del Banco de Guatemala en el exterior, durante 2012 fue de 0.31% anual para el Tramo de Liquidez y de 0.73% anual para el Tramo de Cartera. Cabe indicar que la inversión de los recursos constitutivos del subtramo de Capital de Trabajo se evalúa con base en la tasa de interés de fondos federales efectiva de los Estados Unidos de América, en tanto que la rentabilidad de las inversiones de los recursos del subtramo de Gestión de Liquidez se evalúa con base en el *benchmark* aprobado por la Junta Monetaria para dicho subtramo.

En los cuadros siguientes se presentan los montos invertidos y las rentabilidades obtenidas durante 2012 en el Tramo de Liquidez y en sus subtramos denominados de Capital de Trabajo y de Gestión de Liquidez.

² Las calificaciones de corto plazo definen que la capacidad del emisor de cumplir con su compromiso financiero es "Extremadamente Fuerte"; es decir, que las mismas corresponden a instrumentos financieros de la más alta calidad crediticia y con una alta capacidad de repago, por parte del emisor. Las calificaciones de largo plazo definen que la capacidad del emisor de cumplir con su compromiso financiero es "Extremadamente Fuerte" o "Muy Fuerte"; es decir, que las mismas corresponden a instrumentos financieros de la más alta calidad crediticia y de una baja o muy baja expectativa de riesgo de inversión.

CUADRO 5

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
RENDIMIENTO DEL TRAMO DE LIQUIDEZ
AÑO 2012
(Millones de US dólares y porcentajes)

MES	RENDIMIENTO ^{1/}	TASA ANUAL ^{2/}
TOTAL	<u>1.1</u>	<u>0.31</u>
Enero	0.3	0.75
Febrero	0.0	0.32
Marzo	0.8	0.40
Abril	0.0	0.33
Mayo	-0.3	0.18
Junio	0.3	0.18
Julio	0.0	0.41
Agosto	0.2	0.21
Septiembre	0.2	0.29
Octubre	0.5	0.13
Noviembre	-0.5	0.28
Diciembre	-0.4	0.26

^{1/} Intereses percibidos + ganancia neta de capital.

^{2/} Calculada con base en el monto diario del Subtramo de Capital de Trabajo y en el valor de mercado diario del portafolio de inversiones que constituye el Subtramo de Gestión de Liquidez; en ambos casos, las estimaciones de rentabilidad diaria se ajustan por los flujos de efectivo que hubieren ocurrido en el período de estimación.

CUADRO 5-A

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
RENDIMIENTO DEL SUBTRAMO DE CAPITAL DE TRABAJO
DEL TRAMO DE LIQUIDEZ
AÑO 2012
(Miles de US dólares y porcentajes)

MES	MONTO ^{1/}	RENDIMIENTO ^{2/}	TASA ANUAL
TOTAL		<u>363.0</u>	<u>0.15</u>
Enero	216,016.2	14.1	0.07
Febrero	163,588.0	16.4	0.10
Marzo	206,462.5	21.6	0.13
Abril	247,962.0	24.9	0.13
Mayo	208,574.3	28.5	0.15
Junio	177,444.9	88.9	0.17
Julio	198,035.1	23.3	0.14
Agosto	189,181.6	23.8	0.14
Septiembre	170,787.9	25.2	0.19
Octubre	192,172.2	42.9	0.20
Noviembre	168,380.3	23.9	0.18
Diciembre	239,982.7	29.5	0.18

^{1/} Saldo al final de cada mes.

^{2/} Intereses percibidos.

CUADRO 5-B

BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES
RENDIMIENTO DEL SUBTRAMO DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ
DEL TRAMO DE LIQUIDEZ
AÑO 2012

(Millones de US dólares y porcentajes)

MES	MONTO ^{1/}	RENDIMIENTO ^{2/}	TASA ^{3/} ANUAL
TOTAL		<u>0.7</u>	<u>0.37</u>
Enero	659.6	0.3	1.01
Febrero	659.8	-0.1	0.38
Marzo	660.0	0.8	0.47
Abril	660.2	0.0	0.41
Mayo	660.3	-0.3	0.18
Junio	610.5	0.2	0.23
Julio	560.7	-0.1	0.49
Agosto	560.8	0.2	0.22
Septiembre	560.9	0.2	0.32
Octubre	561.0	0.4	0.10
Noviembre	511.1	-0.5	0.31
Diciembre	411.2	-0.4	0.29

^{1/} Valor de mercado del portafolio de inversión al final de cada mes.
^{2/} Intereses percibidos + ganancia neta de capital.
^{3/} Calculada con base en los valores de mercado del portafolio de inversión al final de cada mes.

En lo que respecta al Tramo de Cartera, en el cuadro siguiente se presenta el valor de mercado de los portafolios de inversión al final de cada mes, así como la rentabilidad obtenida durante 2012.

CUADRO 6			
BANCO DE GUATEMALA			
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES			
RENDIMIENTO DEL TRAMO DE CARTERA			
AÑO 2012			
(Millones de US dólares y porcentajes)			
MES	MONTO ^{1/}	RENDIMIENTO ^{2/}	TASA ANUAL ^{3/}
TOTAL		<u>47.3</u>	<u>0.73</u>
Enero	4,559.7	3.3	1.64
Febrero	4,558.3	4.5	-0.30
Marzo	4,557.3	3.0	-0.16
Abril	4,564.4	5.1	2.00
Mayo	4,566.2	3.6	0.55
Junio	5,317.2	2.7	0.38
Julio	5,327.3	4.2	2.34
Agosto	5,329.3	3.0	0.53
Septiembre	5,331.8	4.9	0.66
Octubre	5,330.0	6.0	-0.30
Noviembre	5,334.8	3.7	1.19
Diciembre	5,335.9	3.3	0.31

^{1/} Valor de mercado de los portafolios de inversión al final de cada mes.

^{2/} Intereses percibidos + ganancia neta de capital.

^{3/} Calculada con base en los valores de mercado del portafolio de inversión al final de cada mes.

5.2 Reservas monetarias internacionales

El nivel de reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala, al finalizar 2012, se situó en US\$6,693.8 millones, monto superior en US\$505.9 millones respecto al nivel observado a finales de 2011, cuya distribución se ilustra en el cuadro siguiente:

CUADRO 7
BANCO DE GUATEMALA
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES ABSOLUTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Millones de US dólares)

	2011	2012	VARIACIÓN ABSOLUTA
TOTAL	<u>6,187.9</u>	<u>6,693.8</u>	<u>505.9</u>
I. Inversiones del Tramo de Liquidez	925.3	651.2	-274.1
II. Inversiones del Tramo de Cartera	4,553.8	5,335.9	782.1
III. Reserva Operativa ^{1/}	20.0	38.8	18.8
IV. Otros Activos ^{2/}	688.8	667.9	-20.9

^{1/} En las siguientes instituciones:

Citibank, N.A., N.Y.; The Bank of New York, N.Y.; Bank of Nova Scotia, Canada; UBS, AG, Zurich; The Bank of Tokyo-Mitsubishi, Ltd., Japón; Banco Internacional de Costa Rica, Miami Agency; Wells Fargo Bank, N.A.; Commerzbank AG, Frankfurt y Banco Central de la República Dominicana.

^{2/} Incluye, principalmente, aportes a organismos financieros internacionales, oro monetario, tenencia de derechos especiales de giro y numerario.

5.3 Cartas de crédito

Para atender las operaciones de importación del sector público, en 2012 se emitieron cartas de crédito por un valor de US\$17.6 millones y se efectuaron liquidaciones por US\$23.1 millones. Como resultado de las operaciones indicadas, al finalizar 2012 el saldo de las cartas de crédito vigentes ascendió a US\$20.2 millones, monto menor en US\$5.5 millones respecto al registrado al 31 de diciembre de 2011.

A continuación se presenta un cuadro que ilustra el movimiento de las cartas de crédito:

CUADRO 8
BANCO DE GUATEMALA
MOVIMIENTO DE CARTAS DE CRÉDITO
AÑO 2012

CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO EN MILLONES DE US DÓLARES
Vigentes al 31-12-2011	56	25.7
(+) Cartas de crédito emitidas	27	17.6
(-) Cartas de crédito liquidadas	48	23.1
Vigentes al 31-12-2012	35	20.2

5.4 Emisión de giros y órdenes de pago

Durante 2012 el Banco de Guatemala efectuó transferencias de fondos y pagos a instituciones del exterior por un valor de US\$5,541.8 millones, monto superior en US\$316.5 millones al del año anterior. Para el efecto, emitió giros y órdenes de pago por medio del sistema SWIFT³. Mediante dichas transacciones se atendieron las obligaciones contraídas por el sector público y por el Banco de Guatemala, las operaciones de divisas con el sistema bancario y el movimiento de las reservas monetarias internacionales.

A continuación se presenta un cuadro que ilustra el referido movimiento de giros y órdenes de pago:

CUADRO 9						
BANCO DE GUATEMALA						
EMISIÓN DE GIROS Y ÓRDENES DE PAGO						
AÑOS 2011 - 2012						
CONCEPTO	CANTIDAD DE OPERACIONES		VARIACIÓN ABSOLUTA	MONTO EN MILLONES DE US DÓLARES		VARIACIÓN ABSOLUTA
	2011	2012		2011	2012	
TOTAL	<u>7,037</u>	<u>5,887</u>	<u>-1,150</u>	<u>5,225.3</u>	<u>5,541.8</u>	<u>316.5</u>
I. Giros	532	496	-36	4.1	10.6	6.5
II. Órdenes de pago	6,505	5,391	-1,114	5,221.2	5,531.2	310.0

6. Cartera crediticia

En 2012 el Banco Central no recibió solicitud de apoyo financiero para solventar deficiencias temporales de liquidez en el sistema bancario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

El saldo de los adelantos para reestructuración financiera, al 31 de diciembre de 2012, se situó en Q454.3 millones, monto inferior en Q0.4 millones al registrado el año anterior (Q454.7 millones), debido a la amortización parcial del adelanto de reestructuración financiera otorgado por el Banco Central al Banco Empresarial, Sociedad Anónima.

En lo que respecta a las líneas de crédito contingente otorgadas por el Banco de Guatemala a tres instituciones bancarias, que fueron intervenidas administrativamente en 2001⁴, el saldo no varió durante 2012 (Q1,597.8 millones), dado que sobre dichas acreedorías no se efectuó amortización alguna, por encontrarse las mismas en cobro judicial.

³ Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications, institución que provee servicios de comunicación electrónica a instituciones financieras alrededor del mundo.

⁴ Banco Empresarial, S. A., según resolución JM-82-2001; Banco Metropolitano, S. A., según resolución JM-112-2001; y Banco Promotor, S. A., según resolución JM-113-2001. Estas entidades actualmente se encuentran sometidas a procesos de quiebra en los órganos jurisdiccionales competentes.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de la cartera crediticia bruta del Banco de Guatemala (adelantos para reestructuración financiera y líneas de crédito contingente) se ubicó en Q2,052.1 millones, el cual, al deducirle la reserva por valuación de activos crediticios por Q1,763.6 millones, da como resultado un saldo de cartera crediticia neta de Q288.5 millones.

CUADRO 10	
BANCO DE GUATEMALA	
CARTERA CREDITICIA	
AÑO 2012	
(Millones de quetzales)	
CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2012
TOTAL CARTERA CREDITICIA BRUTA	<u>2,052.1</u> ^{al/}
I. Adelantos para reestructuración financiera	454.3
Banco Empresarial, S. A.	50.6
Banco Metropolitano, S. A.	182.3
Banco Promotor, S. A.	221.0
Financiera Agro Comercial, S. A.	0.4
II. Líneas de crédito contingente	1,597.8
Banco Empresarial, S. A.	456.8
Banco Metropolitano, S. A.	612.9
Banco Promotor, S. A.	528.1
III. Reservas por valuación de activos	1,763.6
Sobre adelantos para reestructuración financiera	165.8
Sobre líneas de crédito contingente	1,597.8
TOTAL CARTERA CREDITICIA NETA (I+II-III)	<u>288.5</u>
^{al/} Saldo vencido.	

7. Depósitos del sector público no financiero

Los depósitos del sector público no financiero se integran por los recursos que el gobierno central y el resto del sector público mantienen en el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2012, el monto de los depósitos del gobierno central en el Banco de Guatemala ascendió a Q3,868.2 millones, monto inferior en Q958.3 millones (19.9%) al monto registrado en igual fecha de 2011. La referida reducción obedeció a que el financiamiento neto (préstamos del exterior y colocación de Bonos del Tesoro, tanto en el mercado local como internacional), no fue suficiente para financiar el déficit fiscal del Gobierno Central, lo cual implicó la disminución de sus depósitos en el Banco de Guatemala.

En lo que respecta al nivel de depósitos del resto del sector público no financiero en el Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2012, éste se ubicó en Q499.5 millones, monto superior en Q117.2 millones (30.7%) al registrado el 31 de diciembre de 2011. Dicho incremento se explica, principalmente, por el aumento de los depósitos de las entidades descentralizadas, por Q110.9 millones.

Al finalizar 2012, los depósitos del sector público no financiero en el Banco de Guatemala se situaron en Q4,367.7 millones, monto inferior en Q841.1 millones (16.1%) al saldo registrado en 2011.

CUADRO 11				
BANCO DE GUATEMALA				
DEPÓSITOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO				
AÑOS 2011-2012				
(Millones de quetzales)				
CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL	5,208.8	4,367.7	-841.1	-16.1
I. Gobierno Central	4,826.5	3,868.2	-958.3	-19.9
II. Resto del Sector Público	382.3	499.5	117.2	30.7

8. Agente financiero del Estado

Durante 2012 el Banco de Guatemala, de conformidad con el artículo 53 de su ley orgánica, realizó diversas operaciones que le competen en su calidad de agente financiero del Estado, las cuales se describen a continuación:

8.1 Operaciones con Bonos del Tesoro de la República de Guatemala

Al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con los registros contables del Banco de Guatemala, el saldo de los bonos del tesoro en circulación, expresados en quetzales, se situó en Q40,724.1 millones. Dicho saldo es mayor en Q808.3 millones (2.0%) al registrado al 31 de diciembre de 2011 (Q39,915.8 millones), como resultado neto de colocaciones y de amortizaciones.

Por su parte, el saldo de los bonos del tesoro, expresados en dólares de los Estados Unidos de América, al 31 de diciembre de 2012, se situó en US\$2,144.6 millones, monto superior en US\$857.2 millones al registrado en igual fecha del año anterior (US\$1,287.4 millones), como resultado neto de colocaciones y de amortizaciones.

CUADRO 12
BANCO DE GUATEMALA
OPERACIONES CON BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
AÑO 2012
 (En millones)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2011	COLOCACIONES	AMORTIZACIONES	SALDO AL 31/12/2012	VARIACIÓN ABSOLUTA
I. BONOS DEL TESORO EN QUETZALES	39,915.8	3,090.4	2,282.1	40,724.1	808.3
De la República de Guatemala	39,915.8	3,090.4 ^{a/}	2,282.1	40,724.1	808.3
II. BONOS DEL TESORO EN US DÓLARES ^{1/}	1,287.4	887.7	30.5	2,144.6	857.2
De la República de Guatemala	872.4	887.7	14.8	1,745.3	872.9
De la República de Guatemala -Bonos Paz-	415.0	0.0	15.7	399.3	(15.7)

^{1/} Incluye la colocación de bonos en el mercado internacional.
^{a/} Incluye Q336.1 millones de bonos del tesoro entregados al Banco de Guatemala para cubrir la deficiencia neta correspondiente al ejercicio contable 2010.

En adición a las operaciones con Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, el Ministerio de Finanzas Públicas, durante 2012 colocó letras de tesorería por un monto de Q30.0 miles, las cuales se amortizaron en diciembre del mismo año.

8.2 Administración de fondos de amortización

Los fondos de amortización constituidos en el Banco de Guatemala para atender el servicio de la deuda bonificada del gobierno central y de dos municipalidades, al 31 de diciembre de 2012, registraron un saldo de Q350.6 millones, del cual Q350.5 millones corresponden al gobierno central y Q0.1 millones a las municipalidades de Guatemala y de Quetzaltenango.

CUADRO 13
BANCO DE GUATEMALA
FONDOS DE AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA BONIFICADA
DEL GOBIERNO CENTRAL Y DE DOS MUNICIPALIDADES
AÑO 2012
 (Millones de quetzales)

CONCEPTO	TOTAL	FONDOS	
		GOBIERNO CENTRAL	MUNICIPALIDADES
Saldo al 31 de diciembre de 2011	220.8	220.7	0.1
(+) Aprovisionamiento	7,170.5	7,170.5	0.0
(-) Pagos	7,040.7	7,040.7	0.0
Capital ^{1/}	2,520.4	2,520.4	0.0
Intereses y servicios ^{2/}	4,520.3	4,520.3	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2012	350.6	350.5	0.1

^{1/} Incluye amortización de Letras de Tesorería para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Doce, por Q28.7 miles, al precio de colocación.
^{2/} Incluye descuento de Letras de Tesorería para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Doce, por Q1.3 miles.

8.3 Fideicomisos y fondos

El Estado, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, ha constituido fideicomisos en los que el Banco de Guatemala actúa como fiduciario y ha creado fondos cuyos recursos son administrados por el Banco Central.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de las disponibilidades de los referidos fideicomisos y el de los fondos en administración se situó en Q1,010.7 millones, monto superior en Q80.7 millones al registrado a la misma fecha del año anterior (Q930.0 millones). Dicha variación obedeció, principalmente, al incremento registrado en el saldo de los fideicomisos siguientes: "Fideicomiso del Fondo Nacional para la Paz", por Q44.0 millones; "Fideicomiso Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria", por Q32.3 millones; "Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa", por Q3.5 millones; y "Mejoramiento del Pequeño Caficultor", por Q0.9 millones.

CONCEPTO	SALDO		VARIACIÓN	
	2011	2012	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL	929,995.8	1,010,663.3	80,667.5	8.7
I. FIDEICOMISOS	929,963.5	1,010,631.0	80,667.5	8.7
Fideicomiso del Fondo Nacional para la Paz	13,731.8	57,701.8	43,970.0	320.2
Mejoramiento del Pequeño Caficultor	73,024.0	73,962.7	938.7	1.3
Fideicomiso de Administración del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT)	25.0	24.5	-0.5	-2.0
Fondo Extraordinario Específico de Reconstrucción	10,339.5	10,332.8	-6.7	-0.1
Programa de Desarrollo Comunitario para la Paz (DECOPAIZ)	27.4	27.4	0.0	0.0
Programa Global de Crédito para la Micro Empresa y la Pequeña Empresa	104,211.0	107,645.3	3,434.3	3.3
Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria	728,604.8	760,936.5	32,331.7	4.4
II. FONDOS	32.3	32.3	0.0	0.0
Fondo para la Reactivación del Sector Industrial	32.3	32.3	0.0	0.0

9. Fondo para la Protección del Ahorro

La Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República, en el artículo 87 dispone que el Fondo para la Protección del Ahorro cubrirá hasta por un monto de Q20.0 mil o su equivalente en moneda extranjera, por persona individual o jurídica que tenga depósitos constituidos en un banco privado nacional o sucursal de banco extranjero.

El patrimonio del Fondo para la Protección del Ahorro, al 31 de diciembre de 2012, se situó en Q1,480.8 millones, monto superior en Q325.2 millones al observado en igual fecha del año anterior (Anexo 1).

10. Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria

El Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria (FCB), fue creado mediante Decreto Número 74-2002 del Congreso de la República de Guatemala, con el objeto de apoyar

financieramente el proceso de saneamiento y fortalecimiento del sistema bancario nacional dentro del contexto de procesos de fusión de bancos, adquisición de activos y procesos de exclusión de activos y pasivos, que se realicen con base en la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

El patrimonio del FCB, al 31 de diciembre de 2012, ascendió a Q773.8 millones, monto superior en Q35.1 millones al registrado en igual fecha del año anterior (Anexo 2).

11. Sistema de pagos nacional

El Banco de Guatemala, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso c) del artículo 4 de su ley orgánica, en cuanto a procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos, durante 2012 continuó ejerciendo las funciones que legal y reglamentariamente le corresponden, de director y liquidador de la Cámara de Compensación Bancaria (CCB), de liquidador de la Cámara de Compensación Automatizada (CCA) y de administrador del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR). A continuación se resumen las operaciones del sistema de pagos nacional:

11.1 Cámara de Compensación Bancaria (CCB)

El artículo 70 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala establece que los encajes bancarios, así como otros fondos que estén depositados por los bancos en el Banco de Guatemala, o en otras entidades que para ese efecto éste contrate, servirán de base para el sistema de compensación de cheques, por medio de una cámara de compensación.

A continuación se presenta un cuadro que contiene la información de la cantidad y del valor de las operaciones realizadas en la Cámara de Compensación Bancaria.

CUADRO 15 BANCO DE GUATEMALA OPERACIONES DE LA CÁMARA DE COMPENSACIÓN BANCARIA AÑOS 2011 - 2012 (Millones)			
CONCEPTO	2011	2012	VARIACIÓN ABSOLUTA
CANTIDAD			
Cheques Compensados	24.4	23.6	-0.8
En quetzales	23.7	22.9	-0.8
En dólares de los Estados Unidos de América	0.7	0.7	0.0
VALOR			
En quetzales	415,720.5	410,844.9	-4,875.6
En dólares de los Estados Unidos de América	14,214.0	14,989.1	775.1

11.2 Cámara de Compensación Automatizada (CCA)

La Cámara de Compensación Automatizada tiene como propósito brindar los mecanismos automatizados que, mediante procesos transparentes, eficientes y seguros, permitan a los participantes realizar operaciones en forma electrónica. En dicha cámara se compensan las transacciones electrónicas recibidas por cada banco o sociedad financiera a cargo de los demás bancos o sociedades financieras, tanto en quetzales como en dólares de los Estados Unidos de América, por medio del Sistema LBTR.

En 2012 las operaciones compensadas en quetzales fueron las siguientes: 80,985 débitos directos, por Q10,653.8 millones y 550,691 créditos directos, por Q29,351.5 millones; mientras que las operaciones compensadas en dólares de los Estados Unidos de América, fueron las siguientes: 1,957 débitos directos, por US\$16.1 millones y 17,388 créditos directos, por US\$341.9 millones.

11.3 Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)

En 2012, el Sistema LBTR contaba con veintiséis instituciones: El Banco de Guatemala, dieciocho bancos del sistema, tres sociedades financieras privadas, la Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), la Central de Valores, Sociedad Anónima y el Ministerio de Finanzas Públicas.

A continuación se presenta información relativa a la cantidad y al valor de las operaciones, tanto en quetzales como en dólares de los Estados Unidos de América, liquidadas por medio del Sistema LBTR.

CUADRO 16A BANCO DE GUATEMALA OPERACIONES LIQUIDADAS EN EL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL (Cantidad y millones de quetzales) AÑOS 2011 - 2012						
OPERACIONES	CANTIDAD		VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR		VARIACIÓN ABSOLUTA
	2011	2012		2011	2012	
TOTALES	<u>24,149,620</u>	<u>23,668,050</u>	<u>-481,570</u>	<u>1,240,238.8</u>	<u>1,713,887.0</u>	<u>473,648.2</u>
I. Realizadas por los participantes	64,391	84,229	19,838	535,719.7	764,700.5	228,980.8
II. Realizadas por el Banco de Guatemala	2,859	2,309	-550	5,450.7	460.2	-4,990.5
III. Realizadas en la Cámara de Compensación Bancaria	<u>23,698,190</u>	<u>22,945,713</u>	<u>-752,477</u>	<u>415,720.5</u>	<u>410,844.9</u>	<u>-4,875.6</u>
a. De bajo valor	23,541,549	22,794,729	-746,820	165,134.3	163,480.8	-1,653.5
b. De alto valor	156,641	150,984	-5,657	250,586.2	247,364.1	-3,222.1
IV. Realizadas en la Cámara de Compensación Automatizada	<u>380,227</u>	<u>631,676</u>	<u>251,449</u>	<u>27,653.6</u>	<u>40,005.3</u>	<u>12,351.7</u>
a. De débito	53,949	80,985	27,036	7,145.9	10,653.8	3,507.9
b. De crédito	326,278	550,691	224,413	20,507.7	29,351.5	8,843.8
V. Realizadas en otros Sistemas de Negociación ¹¹	3,953	4,123	170	255,694.3	497,876.1	242,181.8

¹¹ Mesa Electrónica Bancaria de Dinero (MEBD), Sistema Electrónico de Liquidación (SEL) y Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINEDI).

CUADRO 16B
BANCO DE GUATEMALA
OPERACIONES LIQUIDADAS EN EL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN BRUTA EN TIEMPO REAL
(Cantidad y millones de US dólares)
AÑOS 2011 - 2012

OPERACIONES	CANTIDAD		VARIACIÓN ABSOLUTA	VALOR		VARIACIÓN ABSOLUTA
	2011	2012		2011	2012	
TOTALES	<u>717,871</u>	<u>752,738</u>	<u>34,867</u>	<u>23,795.9</u>	<u>26,544.6</u>	<u>2,748.7</u>
I. Realizadas por los participantes	5,290	6,774	1,484	7,576.8	10,314.6	2,737.8
II. Realizadas por el Banco de Guatemala	709	665	-44	17.3	15.5	-1.8
III. Realizadas en la Cámara de Compensación Bancaria	<u>702,774</u>	<u>725,322</u>	<u>22,548</u>	<u>14,214.0</u>	<u>14,989.1</u>	<u>775.1</u>
a. De bajo valor	667,314	688,597	21,283	1,969.2	2,015.8	46.6
b. De alto valor	35,460	36,725	1,265	12,244.8	12,973.3	728.5
IV. Realizadas en la Cámara de Compensación Automatizada	<u>7,901</u>	<u>19,345</u>	<u>11,444</u>	<u>175.7</u>	<u>358.0</u>	<u>182.3</u>
a. De débito	566	1,957	1,391	7.8	16.1	8.3
b. De crédito	7,335	17,388	10,053	167.9	341.9	174.0
V. Realizadas en otros Sistemas de Negociación ^{1/}	1,197	632	-565	1,812.1	867.4	-944.7

^{1/} Sistema Electrónico de Liquidación (SEL) y Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINEDI).

En adición a las operaciones descritas, cabe señalar que el Banco de Guatemala, en el marco del proceso de modernización del sistema de pagos, creó en 2012 la Sección de Vigilancia de los Subsistemas de Pago del Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos, cuya función principal es velar por la eficiencia y seguridad de los subsistemas de pago de importancia sistémica.

12. Sistema de pagos regional

El Sistema de Interconexión de Pagos de Centroamérica y República Dominicana, creado mediante resolución CMCA/RE-12-256-09, del 20 de noviembre de 2009, del Consejo Monetario Centroamericano, tiene como propósito brindar a los bancos del sistema y a los participantes indirectos, los mecanismos automatizados que, mediante procesos transparentes, eficientes y seguros, permitan a los participantes directos (bancos centrales) liquidar electrónicamente, en forma bruta y en tiempo real, las operaciones derivadas de pagos intrarregionales en dólares de los Estados Unidos de América. El sistema, al 31 de diciembre de 2012, liquidó la cantidad de 666 operaciones, por un valor de US\$74.4 millones, de las cuales, el Banco de Guatemala envió a los bancos centrales de la región la cantidad de 65 operaciones, por un valor de US\$64.5 millones y recibió 532 operaciones, por un valor de US\$8.7 millones.

13. Billetes y monedas emitidos y amortizados

De conformidad con el inciso a) del artículo 4 de su ley orgánica y 2 de la Ley Monetaria, únicamente el Banco de Guatemala puede emitir billetes y monedas dentro del territorio de la República.

En 2012, el Banco Central emitió billetes y monedas metálicas por un valor de Q4,509.5 millones. De dicho monto, Q4,470.0 millones corresponden a billetes y Q39.5 millones a monedas metálicas. Por otra parte, el Banco Central amortizó billetes por Q5,351.9 millones.

CUADRO 17

BANCO DE GUATEMALA
BILLETES Y MONEDAS METÁLICAS
EMITIDOS Y AMORTIZADOS
AÑO 2012
(Miles de quetzales)

DENOMINACIÓN	EMITIDOS	AMORTIZADOS
TOTAL	4,509,500.0	5,351,905.0
BILLETES	4,470,000.0	5,351,905.0
1.00	25,000.0	1,400.0
5.00	55,000.0	161,000.0
10.00	160,000.0	436,000.0
20.00	380,000.0	624,863.2
50.00	650,000.0	522,307.8
100.00	3,200,000.0	3,606,334.0
MONEDAS	39,500.0	0.0
0.05	2,000.0	0.0
0.10	4,000.0	0.0
0.25	6,500.0	0.0
0.50	2,000.0	0.0
1.00	25,000.0	0.0

Con el propósito de atender la demanda de numerario, de reemplazar el billete deteriorado y de disponer de un nivel de inventario adecuado, en 2012 se contrató la impresión de formas de billetes de banco y la acuñación de monedas metálicas, en diferentes denominaciones.

Las impresiones de formas de billetes, contratadas en 2012, incluyeron las de billetes de sustrato de polímero (Q1.00 y Q5.00), así como de sustrato de algodón (Q50.00, Q20.00, y Q10.00). En cuanto a las acuñaciones de monedas metálicas, las mismas se contrataron en acero inoxidable (Q0.25, Q0.05 y Q0.10), así como en aleación de cobre, cinc y níquel (Q1.00), y en acero recubierto de latón (Q0.50).

14. Aportes de Guatemala a organismos financieros internacionales

Los aportes a organismos financieros internacionales se efectuaron de conformidad con los convenios internacionales suscritos y ratificados por la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2012, los saldos de los aportes en moneda nacional y en moneda extranjera a los organismos financieros internacionales se situaron en Q334.3 millones⁵ y US\$122.3 millones, respectivamente, como se muestra en el cuadro siguiente:

⁵ Los aportes en quetzales están sujetos a mantenimiento de valor.

CUADRO 18
BANCO DE GUATEMALA
APORTES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
AÑO 2012
(Millones)

ORGANISMO	SALDO AL 31/12/2011		AJUSTES			SALDO AL 31/12/2012		VARIACION ABSOLUTA	
	Q	US\$	Aportes	Mantenimiento de valor M/N	Fluctuación en M/E	Q	US\$	Q	US\$
TOTALES	334.0^{af}	120.2	2.0	0.3	0.1	334.3	122.3	0.3	2.1
Banco Interamericano de Desarrollo	28.5	25.7	2.0 ^{bf}	0.0	0.0	28.5	27.7	0.0	2.0
Fondo Monetario Internacional	247.8	74.9	0.0	0.3 ^{cf}	0.1 ^{df}	248.1	75.0	0.3	0.1
Banco Centroamericano de Integración Económica	46.0	9.0	0.0	0.0	0.0	46.0	9.0	0.0	0.0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	11.2	1.2	0.0	0.0	0.0	11.2	1.2	0.0	0.0
Asociación Internacional de Fomento	0.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.5	0.1	0.0	0.0
Corporación Interamericana de Inversiones	0.0	4.2	0.0	0.0	0.0	0.0	4.2	0.0	0.0
Corporación Financiera Internacional	0.0	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0	0.0
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	0.0	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0

^a Aporte realizado en moneda nacional al tipo de cambio de Q1.00 por US\$1.00.

^b Primera cuota de participación de Guatemala en el Noveno Aumento General de Recursos del Capital Ordinario.

^c Ajustes como resultado de la variación en el tipo de cambio del Derecho Especial de Giro (DEG) respecto al US dólar y de éste respecto al quetzal.

^d Fluctuación del DEG respecto al US dólar.

15. Estados financieros⁶

15.1 Balance general

Al 31 de diciembre de 2012, el activo del Banco de Guatemala ascendió a Q82,133.8 millones, monto que se integra con el saldo de las cuentas siguientes: Inversiones en Valores del Exterior, por Q47,342.0 millones; Restauraciones de Patrimonio por Cobrar al Estado, por Q18,756.6 millones; Aportaciones a Organismos Financieros Internacionales, por Q3,607.5 millones; Bonos del Tesoro de la República de Guatemala Recibidos para cubrir Deficiencias Netas, por Q3,498.6 millones; Oro Monetario, por Q2,914.1 millones; Tenencia de Unidades Internacionales de Cuenta, por Q2,114.7 millones; Bonos del Tesoro de la República de Guatemala Adquiridos del Fondo para la Protección del Ahorro, según resolución JM-123-2006, por Q478.7 millones; Depósitos en el Exterior, por Q470.9 millones; Crédito Interno, por Q288.5 millones; Otros Activos con No Residentes por Q183.0 millones; y la suma de los saldos de otras cuentas de activo por Q2,479.2 millones.

Por el lado del pasivo, éste se situó en Q76,871.7 millones, monto que se integra con el saldo de las cuentas siguientes: Numerario Nacional, por Q26,552.1 millones; Títulos del Banco Central, por Q21,143.4 millones; Depósitos del Sector Financiero, por Q17,687.9 millones; Obligaciones con Organismos Financieros Internacionales, por Q5,029.8 millones;

⁶ Las notas explicativas de los estados financieros y la descripción de las cuentas que integran el balance general de la institución se pueden consultar en el sitio de internet del Banco de Guatemala (www.banguat.gob.gt).

Depósitos del Gobierno General, por Q4,283.8 millones; Otros Pasivos con Residentes, por Q1,177.8 millones; y la suma de los saldos de otras cuentas de pasivo, por Q996.9 millones. En consecuencia, el patrimonio de la institución, al 31 de diciembre de 2012, se situó en Q5,262.1 millones (Anexo 3).

15.2 Estado de resultados

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, el Estado de Resultados del Banco de Guatemala muestra que el rubro de productos financieros ascendió a Q920.7 millones, en tanto que los gastos financieros se situaron en Q218.7 millones, en virtud de lo cual el resultado financiero fue de Q702.0 millones. Al sumarle al resultado financiero el valor de Q2.5 millones por productos de ejercicios anteriores y restarle el valor de Q582.2 millones, correspondiente a gastos administrativos, se obtiene el resultado operacional, por Q122.3 millones. Por su parte, la cuota de vigilancia e inspección pagada a la Superintendencia de Bancos ascendió a Q166.6 millones y el costo de ejecución de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia a Q1,357.4 millones, por lo que al finalizar el ejercicio contable 2012 se registró una deficiencia neta de Q1,401.8 millones, la cual deberá ser absorbida por el Estado, de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Anexo 4).

CAPÍTULO III

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



"Calle de Totoncapán"

Valentín Abascal

Óleo

1. Comparecencia del Presidente del Banco de Guatemala ante el Congreso de la República

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, el Presidente de la Institución compareció en enero y julio de 2012 ante el Congreso de la República; en enero, para rendir informe circunstanciado respecto de los actos y políticas del banco central en 2011, así como para explicar los objetivos y políticas previstas para 2012; y en julio, para dar cuenta de la ejecución de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia en el ejercicio corriente.

2. Divulgación de información

Los informes y publicaciones más importantes del Banco de Guatemala durante 2012, fueron los siguientes:

Informe o publicación	Mes de divulgación o periodicidad
Presupuesto de Ingresos y Egresos del Banco de Guatemala para 2012	Enero
Estados financieros en forma analítica, al 31 de diciembre de 2011, verificados por auditor independiente	Marzo
Informes de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia <ul style="list-style-type: none">• Informe a marzo• Informe a junio• Informe a septiembre	Mayo Julio Octubre
Memoria de Labores del Banco de Guatemala 2011	Agosto
Estudio de la Economía Nacional 2011	Septiembre
Evaluación y Revisión de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, a noviembre 2012	Diciembre
Resumen de los argumentos que la Junta Monetaria toma en cuenta en la determinación del nivel de la tasa de interés líder	Mensualmente, excepto enero, mayo, agosto y diciembre
Actas del Comité de Ejecución del Banco de Guatemala	Semanal
Gestión de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala	Trimestral

Otros informes y publicaciones	Periodicidad
Estadísticas e indicadores macroeconómicos de los sectores real, externo, monetario, financiero y fiscal de la economía	Diario, semanal y mensual
Balance General del Banco de Guatemala	Mensual

3. Estrategia de comunicación

El Banco de Guatemala, durante 2012 continuó con la implementación de la estrategia de comunicación 2011-2015, orientada al fortalecimiento de la imagen, la credibilidad y la confianza en la institución, así como a facilitar la comprensión del quehacer del Banco Central. A continuación se presentan las principales áreas de la referida estrategia.

3.1 Consolidación de la imagen, credibilidad y confianza, así como del conocimiento y comprensión del quehacer del Banco Central

Durante 2012 se realizaron varias conferencias de prensa para informar sobre la ejecución de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, así como de las decisiones de Junta Monetaria respecto del nivel de la tasa de interés líder de política monetaria. Asimismo, se realizaron reuniones informativas acerca del desempeño macroeconómico del país, con columnistas y editores de secciones económicas de los principales medios escritos de comunicación de Guatemala, así como con representantes de centros de investigación y de universidades. Adicionalmente, el Banco Central participó en las “Conferencias de Información Económica-Financiera” y desarrolló los denominados “Festivales de Educación Económico-Financiera”, actividades que se realizaron en diferentes departamentos del país.

Se continuó fortaleciendo el papel histórico que el Banco de Guatemala ha desempeñado en la vida nacional, por medio del impulso y promoción del Museo Numismático, que reúne una colección de billetes, monedas y objetos de acuñación del país. El museo recibió 24,339 visitantes, dentro de ellos varios grupos de estudiantes de establecimientos públicos y privados, así como visitantes nacionales y extranjeros.

En el primer semestre del año se editaron nuevos materiales educativos: “Un Tipo llamado Cambio”, “La princesa y su alcancía” y las “Guías didácticas del Museo Numismático”. Por otro lado, se presentó la segunda temporada de la obra de teatro infantil “El fantasma de la inflación”, actividad en la que participaron más de 10 mil estudiantes de colegios y escuelas del nivel primario del departamento de Guatemala.

En el segundo semestre del año se desarrolló la campaña denominada “Cuide sus billetes”, cuyo objetivo es crear conciencia en la población guatemalteca sobre la importancia de evitar el deterioro del papel moneda. Adicionalmente, se llevó a cabo, a nivel nacional, la campaña denominada “Toque, Mire y Gire”, con el objetivo de reforzar el conocimiento de las características y medidas de seguridad de los billetes.

A finales del año se realizó la primera reunión interinstitucional sobre Educación Económico-Financiera con la participación del Banco de Guatemala, de la Superintendencia de Bancos y de otras instituciones públicas.

3.2 Actualización y mejoramiento de la cantidad y calidad de información

En 2012 se realizó una revisión y readecuación de la información que publica el Banco de Guatemala, tanto en medios impresos como en el sitio de Internet.

4. Otras acciones de transparencia

La Unidad de Información Pública de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala atendió 15 solicitudes formales de información pública para la Junta Monetaria y 25 solicitudes de igual naturaleza para el Banco de Guatemala, las que generaron igual número de resoluciones, respectivamente.

CAPÍTULO IV

OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL



"Olintepeque"
Valentín Abascal
Óleo

1. Participación en reuniones internacionales sobre aspectos monetarios

El Banco de Guatemala participó en las reuniones anuales conjuntas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), celebradas en abril y octubre de 2012, en las que se analizaron y discutieron temas para las economías avanzadas y en desarrollo. En el ámbito de competencia del FMI se discutió sobre las perspectivas de la economía mundial y la estabilidad financiera global, además de otros temas relevantes para el cumplimiento del mandato de ese organismo. En el ámbito del BM, se trataron aspectos sobre la iniciativa que busca apoyar la representación de América Latina y el Caribe en el denominado G20⁷.

En ocasión de las citadas reuniones, el Banco Central también participó en las reuniones del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y de Desarrollo (G24), foro en el que se discutió sobre el desempeño de la economía global y las reformas de las instituciones financieras internacionales.

En febrero de 2012, el Banco de Guatemala participó en la reunión de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), organizado para el istmo centroamericano y República Dominicana, en la que se analizaron los desafíos para la región en el actual contexto mundial, la capacidad de respuesta anticíclica del BID, así como las asociaciones público privadas como una opción innovadora de financiamiento para el desarrollo.

El Banco de Guatemala también participó en la reunión conjunta de gobernadores del BID y de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), celebrada en marzo de 2012. En dicha reunión, además de los aspectos administrativos, los temas centrales de discusión y análisis fueron los relativos a las perspectivas macroeconómicas de la región, así como a la capacidad financiera y de respuesta anticíclica del BID en el marco del Noveno Aumento de Capital ordinario de dicha institución.

El Banco de Guatemala participó en las reuniones organizadas por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), en mayo y en octubre de 2012, en las que se abordaron temas relacionados con las perspectivas económicas y financieras internacionales, la reforma del sistema financiero en el marco de la crisis mundial, la crisis europea y la coordinación de políticas fiscales y monetarias, así como el efecto en las economías emergentes derivado de las medidas implementadas por los países avanzados en respuesta a la crisis mundial.

A nivel regional, en febrero, en julio y en noviembre de 2012, el Banco de Guatemala participó en las reuniones del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), en las que se abordaron temas de interés para los países miembros, destacando los siguientes: la evolución reciente y perspectivas de la situación económica y financiera internacional; y el funcionamiento del Sistema de Interconexión de Pagos (SIP).

⁷ El Grupo de los Veinte (G20) fue creado en diciembre de 1999, está integrado por 19 países miembros (Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, República Popular China, Corea, Estados Unidos de América, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía) y la Unión Europea.

2. Mejoramiento de las estadísticas económicas

2.1 Encuestas económicas

Con el objetivo de obtener información económica-contable por rama de actividad económica y por sector institucional, de las variables que conforman el Sistema de Cuentas Nacionales, en 2012 se realizó la Décima Encuesta Económica Continua, a fin de recopilar los datos correspondientes a 2011. Para el efecto, se encuestaron 1,339 empresas; asimismo, se llevaron a cabo encuestas trimestrales para las actividades de industria y de servicios, necesarias para la evaluación del comportamiento de la actividad económica en el corto plazo, habiéndose encuestado un promedio de 755 empresas por trimestre.

En cuanto a las encuestas que sirven de fuente para la estimación de la Balanza de Pagos en 2012, por una parte, se realizó la Octava Encuesta Anual del Sector Externo, con una muestra de 1,044 empresas e instituciones que tienen relación con el exterior y, por la otra, se realizaron cuatro encuestas trimestrales, como fuente de información para la compilación de la Balanza de Pagos Trimestral.

2.2 Avances en el mejoramiento de las estadísticas del sector externo

Congruente con el objetivo de mejorar las estadísticas del sector externo, se avanzó en las tareas de implementación del VI Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (FMI), actividad que se encuentra contemplada en el Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015. Asimismo, con base en el documento del FMI “Estadísticas de la deuda externa: Guía para compiladores y usuarios”, en el segundo semestre de 2012, se publicó en el sitio de Internet del Banco de Guatemala las estadísticas de deuda externa bruta, pública y privada, así como los metadatos de la deuda externa privada.

2.3 Proyecto de cambio de año base del Sistema de Cuentas Nacionales y adopción del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008)

En el marco del Plan Estratégico Institucional 2011-2015 del Banco de Guatemala, en el segundo semestre de 2012 se realizaron los trabajos preparativos para la implementación del proyecto “Cambio de año base del Sistema de Cuentas Nacionales y adopción del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008)”, que en una primera fase incluye la “Actualización del Directorio Nacional de Empresas y sus Locales (DINEL)”, cuyo levantamiento de la información se realizará en 2013, a las empresas ubicadas en las diferentes regiones del país.

3. Eventos académicos

En lo referente a las actividades académicas relacionadas con la política monetaria, cambiaria y crediticia, cabe destacar los eventos siguientes:

3.1 Certamen “Doctor Manuel Noriega Morales”

El Banco de Guatemala realiza el Certamen Permanente de Investigación sobre Temas de Interés para la Banca Central “Doctor Manuel Noriega Morales”, cuyo propósito primordial

es estimular y fomentar la investigación científica en las áreas relativas al ámbito de su competencia, principalmente en los campos monetario, cambiario, crediticio, bancario, administrativo y jurídico.

En concordancia con las bases del certamen, el Banco Central premia a los tres primeros lugares. Al considerar tanto la calidad como el mérito científico de las investigaciones, en 2012 los miembros del jurado calificador⁸ acordaron otorgar el primer lugar al trabajo denominado *“Errores sistemáticos en los pronósticos del panel de analistas privados en Guatemala: ¿Son irracionales sus pronósticos de inflación?”*, elaborado por Gustavo Antonio Leyva Jiménez, de nacionalidad peruana. El segundo lugar fue otorgado al trabajo *“Un modelo macroeconómico para Guatemala estimado por métodos bayesianos”*, elaborado por Carlos Eduardo Castillo Maldonado, de nacionalidad guatemalteca y miembro del personal del Banco de Guatemala. Por su parte, el tercer lugar fue otorgado al trabajo *“El ciclo político-económico en Guatemala durante la época democrática 1986-2011: Implicaciones para la política monetaria, fiscal y cambiaria”*, elaborado por Herberth Solórzano Somoza y Juan Antonio Ibáñez Reyes, ambos de nacionalidad guatemalteca y miembros del personal del Banco de Guatemala. Asimismo, los miembros del jurado calificador acordaron otorgar mención honorífica al trabajo denominado *“La inflación subyacente en Guatemala: Escepticismo acerca de la actual medición y una nueva medida basada en una optimización espectral con algoritmos genéticos”*, elaborado por Rolando Manuel González Martínez, de nacionalidad boliviana.

3.2 Jornadas Económicas

El Banco de Guatemala anualmente organiza el Ciclo de Jornadas Económicas, que consiste en una serie de conferencias en las que se abordan temas de actualidad en las áreas económica, monetaria y financiera, con el propósito de contribuir a incrementar el acervo de experiencias y conocimientos, tanto de profesionales, académicos y estudiantes, como de las personas interesadas que asisten al evento. Para el efecto, el Banco de Guatemala invita en calidad de conferencistas a reconocidos académicos a nivel internacional, a expertos del sector financiero y a funcionarios públicos y de organismos internacionales, quienes, además de compartir sus experiencias en los campos mencionados, desarrollan importantes exposiciones relacionadas con temas de interés mundial, haciendo énfasis sobre sus posibles repercusiones en Latinoamérica, en Centroamérica y en el país.

En 2012 se llevó a cabo el XXI Ciclo de Jornadas Económicas (11 y 12 de junio) en el auditorio del Banco de Guatemala, ocasión en la que se trataron los temas siguientes: a) *Política Monetaria en un Ambiente de Incertidumbre y Volatilidad*; y b) *Entorno Internacional y su Impacto en las Economías Pequeñas y Abiertas*. El primer tema fue abordado por los expertos siguientes: Pablo García-Silva, Director Ejecutivo Alterno por los países de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay en el Fondo Monetario Internacional (FMI); José De Gregorio, Profesor Titular del Departamento de Economía de la Universidad de Chile y ex Presidente del Banco Central de Chile; y Adrián Armas Rivas, Gerente Central de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva del Perú. El segundo tema fue presentado por los

⁸ El jurado calificador estuvo integrado por los profesionales siguientes: Frank Fuentes Brito, funcionario del Banco Central de la República Dominicana; Carolina Pagliacci, funcionaria del Banco Central de Venezuela; y Silvana Zimeri, Vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

profesionales siguientes: Mario Bergara Duque, Presidente del Banco Central del Uruguay; y Carlos Pérez-Verdía, Director Ejecutivo por Centroamérica, México, España y Venezuela en el Fondo Monetario Internacional. Como actividad de cierre del XXI Ciclo de Jornadas Económicas se realizó un panel de discusión sobre ambos temas, en el que participaron como invitados especiales, Hugo Noé Pino, Director Ejecutivo del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), y Nicholas Virzi, Director del Departamento de Economía Empresarial de la Universidad Rafael Landívar.

3.3 Programa de Estudios Superiores

El Banco de Guatemala, conjuntamente con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y la Universidad Rafael Landívar (URL), patrocina e implementa el Programa de Estudios Superiores, con el fin de proporcionar una sólida formación académica en áreas económicas y financieras, en respuesta a la necesidad de especialización tanto del personal del Banco de Guatemala como de los profesionales de las ciencias económicas y de otras ramas, egresados de las diversas universidades del país.

El mencionado programa se lleva a cabo en dos modalidades: a) Economía y Finanzas Cuantitativas, cuyo objetivo es proporcionar una formación académica de alto nivel, con un importante componente de aplicación en temas cuantitativos, económicos y financieros de interés tanto para la banca central como para el mercado financiero en general; y b) Actualización, cuyo objetivo es que el personal de la institución actualice sus conocimientos y sea dotado de herramientas analíticas de desarrollo reciente.

El Programa de Estudios Superiores en Banca Central, Mención en Economía y Finanzas Cuantitativas, que inició en enero de 2011 y finalizó en julio de 2012, otorgó, a cada uno de sus egresados, un diploma de participación extendido por el Banco de Guatemala y por la URL, en adición a los grados académicos de “Posgrado de Especialización en Economía y Finanzas Cuantitativas” y de “Maestría en Economía y Finanzas Cuantitativas” otorgados por la URL a quienes culminaron exitosamente el referido Programa y cumplieron con los requisitos pertinentes.

3.4 Publicación de trabajos de investigación del Banco Central en revistas especializadas

El personal del Banco de Guatemala participa activamente en distintos foros a nivel internacional, con trabajos de investigación que abordan, principalmente, temas relacionados tanto con la política monetaria como con otras ramas de la ciencia económica. Algunos de los trabajos presentados en tales foros son publicados en diferentes revistas de amplia circulación y reconocido prestigio internacional. De esta cuenta, en la revista denominada *The B.E. Journal of Macroeconomics*, Volumen No. 12, de marzo de 2012, fue publicado el trabajo de investigación denominado “*Openness, Imported Commodities and the Sacrifice Ratio*”, elaborado por un funcionario del Departamento de Investigaciones Económicas.

3.5 Participación en eventos de investigadores de bancos centrales

Del 21 al 23 de noviembre de 2012 se llevó a cabo la XVII Reunión de la Red de Investigadores de Banca Central del Continente Americano, en la ciudad de Montevideo,

Uruguay, organizada conjuntamente por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y el Banco de la República de Uruguay. Dicho evento tuvo como objetivo fundamental proveer un vínculo para facilitar el intercambio de ideas y experiencias entre los investigadores de los bancos centrales de la región sobre temas de interés común, ligados a aspectos del campo financiero y de política económica. El Banco de Guatemala participó en la mencionada reunión con dos trabajos de investigación denominados *“Impacto Macroeconómico de las Remesas en un Modelo de Equilibrio General Dinámico para una Economía Pequeña y Abierta: Una Estimación para Guatemala”* y *“Líneas de Crédito Internacionales en Guatemala: Caracterización e Impacto Macroeconómico”*, los cuales fueron elaborados por personal del Departamento de Investigaciones Económicas y del Departamento de Análisis de Estabilidad Financiera.

ANEXOS



"Calle de la Antigua"
Alicia Daetz de Vargas
Óleo

Anexo 1

FONDO PARA LA PROTECCIÓN DEL AHORRO ESTADO CONDENSADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - En quetzales -

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBLE EN DEPOSITOS		APOYO FINANCIERO FONDO FIDUCIARIO	
BANCO DE GUATEMALA		DE CAPITALIZACIÓN BANCARIA	
	376,715.66		263,547,397.25
En moneda nacional	151.15	Capital	260,000,000.00
En moneda extranjera	<u>376,564.51</u>	Intereses por pagar	<u>3,547,397.25</u>
INVERSIONES		Cuentas PASIVAS POR LIQUIDAR	
	1,743,972,341.64		151,738,166.67
CORTO PLAZO		Fideicomiso de Activos Excluidos de	
MONEDA NACIONAL		Bancafé	
Banco de Guatemala CDP's	398,116,078.92		<u>151,738,166.67</u>
Intereses por cobrar	431.84		
Descuentos por cobrar	16,784,187.05		
MONEDA EXTRANJERA		SUMA DEL PASIVO	
Banco de Guatemala CDP's	28,219,903.53		415,285,563.92
Intereses por cobrar	1,113.36		
LARGO PLAZO		PATRIMONIO	
MONEDA NACIONAL		Recursos generados Dtos. Nos. 315	
Banco de Guatemala CDP's	36,545,416.69	y 04-2002	31,402,814.45
Bonos del Tesoro	1,072,028,694.68	Cuotas de formación	1,183,512,866.04
Intereses por cobrar	21,470,436.23	Aportes del Estado en efectivo	841,818,121.12
Primas acumuladas	(305.62)	Aportes del Estado en Bonos Paz	540,235,512.00
MONEDA EXTRANJERA		Cuenta de diferenciales cambiarias	990,180.37
Bonos del Tesoro	168,674,593.50	Resultados acumulados	758,160,103.44
Intereses por cobrar	<u>2,131,791.46</u>	Años anteriores	634,726,444.79
Cuentas ACTIVAS POR LIQUIDAR		Año actual	<u>123,433,658.65</u>
	151,738,166.67	Aporte a fideicomisos de exclusión	
Fideicomiso de Activos Excluidos de Bancafé	<u>151,738,166.67</u>	de activos	<u>(1,875,317,937.37)</u>
SUMA DEL ACTIVO		SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO	
	<u>1,896,087,223.97</u>		<u>1,896,087,223.97</u>

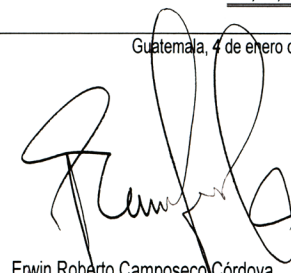
Tipo de cambio de referencia vigente el 31 de diciembre de 2012 (Q 7.90230 = US\$1.00)

Guatemala, 4 de enero de 2013

Cuentas de Orden 1,752,924,620.80


German Federico Lopez Pereira
Contador


Sergio Francisco Recinos Rivera
Gerente General


Erwin Roberto Camposeco Córdova
Auditor Interno

Anexo 2



BANCO DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y SISTEMA DE PAGOS
Sección de Fideicomisos y Fondos Especiales

FONDO FIDUCIARIO DE CAPITALIZACIÓN BANCARIA ESTADO CONDENSADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 - En quetzales -

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBLE EN MONEDA NACIONAL EN EL INTERIOR (Nota 2)		OTROS PASIVOS (Nota 6)	752,414.26
Banco de Guatemala	26.12	Impuestos, arbitrios y contribuciones por pagar	752,414.26
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL A CORTO PLAZO (Nota 3)		PATRIMONIO DEL FONDO (Nota 7)	
Nominal	273,367,056.73	Aporte inicial Ptmo. BIRF-7130-GU	572,572,250.00
Intereses por cobrar	1,725.61	Resultados acumulados	201,239,026.69
Descuentos por cobrar	7,948,382.58	Años anteriores	166,118,646.34
PRESTAMOS SUBORDINADOS EN MONEDA NACIONAL (Nota 4)		Año actual	35,120,380.35
Capital	227,569,411.91	263,547,397.25	
Intereses por cobrar	2,129,690.75	OTROS ACTIVOS (Nota 5)	
263,547,397.25		Apoyo Financiero al Fondo para la Protección del Ahorro	
		Intereses por cobrar por apoyo financiero al Fondo para la Protección del Ahorro	
		260,000,000.00	
		3,547,397.25	
SUMA DEL ACTIVO		SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO	774,563,690.95
774,563,690.95		774,563,690.95	

German Federico López Pereira
Contador

Cuentas de orden 2.93

Sergio Francisco Recinos Rivera
Gerente General

Guatemala, 4 de enero de 2013

Erwin Roberto Camposeco Córdova
Auditor Interno



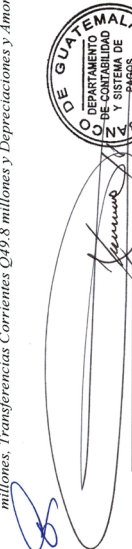
BANCO DE GUATEMALA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN QUETZALES)


ACTIVO		PASIVO	
<u>CON NO. RESIDENTES</u>		<u>CON NO. RESIDENTES</u>	
ORO MONETARIO	56,657,692,537.82	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	5,029,840,141.16
TENENCIA DE UNIDADES INTERNACIONALES DE CUENTA	2,914,131,361.13		5,029,840,141.16
NUMERARIO DEL EXTERIOR	2,114,749,808.17		
DEPOSITOS EN EL EXTERIOR	25,388,862.75	<u>CON RESIDENTES</u>	
INFERSIONES EN VALORES DEL EXTERIOR	470,878,984.57	NUMERARIO NACIONAL	71,841,831,228.85
OTROS ACTIVOS	47,342,017,426.40	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL	26,552,115,974.43
APORTACIONES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	182,997,181.78	DEPOSITOS DEL GOBIERNO GENERAL	21,143,422,028.40
	3,607,528,913.02	DEPOSITOS DEL SECTOR FINANCIERO	4,283,815,860.24
		DEPOSITOS DEL SECTOR NO FINANCIERO	17,687,885,320.65
		ACREEDORES DIVERSOS DEL INTERIOR	7,199,335.54
<u>CON RESIDENTES</u>	<u>25,476,101,408.32</u>	OTROS PASIVOS	989,588,645.04
INFERSIONES EN VALORES DEL INTERIOR	67,535,967.09	TOTAL DEL PASIVO	1,177,804,064.55
CRÉDITO INTERNO	288,464,280.66		76,871,671,370.01
BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA ADQUIRIDOS DEL FOPA SEGUN RESOLUCIÓN JM-13-2006	478,680,187.91		
SEGURIDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	95,437,508.18		
DEUDORES DIVERSOS EN EL INTERIOR	1,851,855,539.59		
BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA RECIBIDOS PARA CUBRIR DEFICIENCIAS NETAS	3,498,640,025.04		
RESTAURACIONES DE PATRIMONIO POR COBRAR AL ESTADO	18,756,618,069.78		
OTROS ACTIVOS	438,869,830.07		
			5,262,122,576.13
TOTAL DEL ACTIVO	82,133,793,946.14	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	82,133,793,946.14


TIPO DE CAMBIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 US\$ 1 = Q 7.90230


NOTAS:

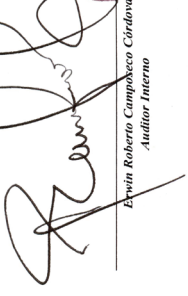
1) El presente Balance General del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2012, se elaboró de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Banco de Guatemala; 2) Los saldos de las cuentas expresados en moneda extranjera, están valuados al tipo de cambio de referencia al 31 de diciembre de 2012 de Q7.90230 por US\$1.00; 3) Los gastos administrativos correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 ascienden a Q582.2 millones, integrados de la manera siguiente: Servicios Personales Q119.2 millones, Materiales y Suministros Q12.3 millones, Transparencias Corrientes Q49.8 millones y Depreciaciones y Amortizaciones Q143.7 millones.


Byron Leopoldo Sugastume Hernández
Director Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos


BANCO DE GUATEMALA
GERENCIA GENERAL
GUATEMALA, C. A.


Sergio Francisco Recinos Rivera
Gerente General


BANCO DE GUATEMALA
AUDITOR INTERNO


Edwin Roberto Cumpobeco Córdoba
Auditor Interno

GUATEMALA, 4 DE ENERO DE 2013

CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA : 445,326,274,724.87

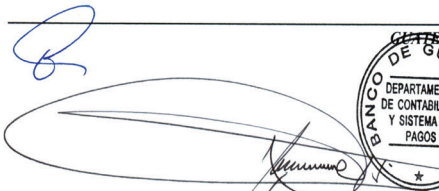
Anexo 4




BANCO DE GUATEMALA
ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (CIFRAS EN QUETZALES)

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	TOTAL
PRODUCTOS FINANCIEROS		920,709,515.91
I. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	610,888,518.94	
1. CAMBIO PRODUCTOS	72,982,497.74	
2. INTERESES PRODUCTOS	537,542,329.97	
3. OTROS PRODUCTOS	363,691.23	
II. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	308,868,384.07	
1. COMISIONES PRODUCTOS	121,799,013.59	
2. INTERESES PRODUCTOS	178,799,251.87	
3. OTROS PRODUCTOS	8,270,118.61	
III. PRODUCTOS FINANCIEROS SOBRE PASIVOS INTERNOS	952,612.90	
1. OTROS PRODUCTOS	952,612.90	
GASTOS FINANCIEROS		218,745,960.06
IV. GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	218,704,009.12	
1. CAMBIO GASTOS	218,704,009.12	
V. GASTOS FINANCIEROS SOBRE ACTIVOS INTERNOS	41,950.94	
1. OTROS GASTOS	41,950.94	
RESULTADO FINANCIERO		701,963,555.85
VI. GASTOS ADMINISTRATIVOS		582,151,703.20
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	388,625,936.09	
2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49,779,915.34	
3. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	143,745,851.77	
SUB-TOTAL		119,811,852.65
VII. (+) PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		2,495,626.51
RESULTADO OPERACIONAL DEL BANCO DE GUATEMALA		122,307,479.16
VIII. GASTOS DE INSPECCIÓN		166,631,240.87
CUOTA DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	166,631,240.87	
SUB-TOTAL		(44,323,761.71)
IX. COSTO DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA		1,357,444,090.17
DEFICIENCIA NETA		(1,401,767,851.88)


GUATEMALA, 4 DE ENERO DE 2013



Byron Leopoldo Sagastume Hernández
 Director Departamento de Contabilidad y Sistema de Pagos



Erwin Roberto Camposeco Córdova
 Auditor Interno



Sergio Francisco Recinos Rivera
 Gerente General

ANEXO 5

PRINCIPALES RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA MONETARIA

- 1. Resolución JM-13-2012 del 11 de enero de 2012.**

Comunicó al Ministerio de Finanzas Públicas que la tasa de interés, promedio ponderado, para operaciones activas correspondiente al segundo semestre de 2011 fue de 13.45%, la cual regiría para el primer semestre de 2012, conforme lo dispuesto en el artículo 58 del Código Tributario.
- 2. Resolución JM-14-2012 del 18 de enero de 2012.**

Aprobó los estados financieros del Banco de Guatemala correspondientes al ejercicio contable comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.
- 3. Resolución JM-15-2012 del 18 de enero de 2012.**

Autorizó al Presidente de la Junta Monetaria para iniciar los trámites correspondientes ante el Organismo Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, para que el monto a que ascendió la deficiencia neta registrada por el Banco de Guatemala en el ejercicio contable 2011, por la cantidad de Q1,017,094,369.72, fuera incluido en el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013.
- 4. Resolución JM-21-2012 del 25 de enero de 2012.**

Emitió el Reglamento para el Registro de Entidades Calificadoras de Riesgo en la Superintendencia de Bancos.
- 5. Resolución JM-38-2012 del 21 de marzo de 2012.**

Aprobó las cuotas que, para cubrir el presupuesto de egresos de la Superintendencia de Bancos en el año 2012, les corresponde pagar a las instituciones sujetas a su vigilancia e inspección.
- 6. Resolución JM-49-2012 del 2 de mayo de 2012.**

Aprobó la contratación de la impresión y suministro de dos mil cincuenta millones de quetzales en formas de billetes de banco en los montos y en las denominaciones siguientes: un mil quinientos millones de quetzales (Q1,500,000,000.00) de la denominación de cincuenta quetzales (Q50.00); trescientos millones de quetzales (Q300,000,000.00) de la denominación de diez quetzales (Q10.00); doscientos millones de quetzales (Q200,000,000.00) de la denominación de cinco quetzales (Q5.00); y cincuenta millones de quetzales (Q50,000,000.00) de la denominación de un quetzal (Q1.00).
- 7. Resolución JM-50-2012 del 2 de mayo de 2012.**

Aprobó la acuñación (fabricación y suministro) de ciento cinco millones de quetzales en monedas metálicas terminadas en los montos y en las denominaciones siguientes: Cincuenta millones de quetzales (Q50,000,000.00) de la denominación de un quetzal (Q1.00); treinta millones de quetzales (Q30,000,000.00) de la denominación de cincuenta centavos de quetzal (Q0.50); quince millones de quetzales (Q15,000,000.00) de la denominación de veinticinco centavos de quetzal (Q0.25); cinco millones de quetzales (Q5,000,000.00) de la denominación de diez centavos de quetzal (Q0.10); y cinco millones de quetzales (Q5,000,000.00) de la denominación de cinco centavos de quetzal (Q0.05).

8. Resolución JM-60-2012 del 11 de julio de 2012.

Comunicó al Ministerio de Finanzas Públicas que la tasa de interés, promedio ponderado, para operaciones activas correspondiente al primer semestre de 2012 fue de 13.44%, la cual regiría para el segundo semestre de 2012, conforme lo dispuesto en el artículo 58 del Código Tributario.

9. Resolución JM-61-2012 del 11 de julio de 2012.

Autorizó al Banco de Guatemala para emitir moneda conmemorativa alusiva a la IX Serie Iberoamericana "20 Aniversario".

10. Resolución JM-73-2012 del 29 de agosto de 2012.

Aprobó, para su publicación, la Memoria de Labores del Banco de Guatemala 2011.

11. Resolución JM-82-2012 del 19 de septiembre de 2012.

Emitió opinión favorable a la participación de Guatemala en el séptimo aumento de capital autorizado del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), aprobado por la Asamblea de Gobernadores de dicho organismo y autorizó al Banco de Guatemala para efectuar los pagos que se deriven de dicho aumento de capital.

12. Resolución JM-88-2012 del 26 de septiembre de 2012.

Autorizó la contratación de la firma de auditoría Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, Sociedad Civil, para dictaminar y certificar los estados financieros del Banco de Guatemala correspondientes al ejercicio contable 2012.

13. Resolución JM-90-2012 del 3 de octubre de 2012.

Aprobó, para su divulgación, el Estudio de la Economía Nacional 2011.

14. Resolución JM-91-2012 del 3 de octubre de 2012.

Emitió opinión favorable a la emisión, negociación y colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2013 por un monto de hasta Q5,416.5 millones, así como a la emisión, negociación y colocación de Letras de Tesorería para el Ejercicio Fiscal 2013, hasta por un veinte por ciento (20%) del monto de los ingresos corrientes estimados para dicho año, en el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013.

15. Resolución JM-92-2012 del 3 de octubre de 2012.

Emitió opinión favorable sobre el Préstamo Directo, hasta por US\$119.4 millones, y sobre el financiamiento mediante Apertura de Crédito, hasta por US\$280.0 millones, que suscribiría la República de Guatemala con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), respectivamente, ambos destinados a financiar el proyecto "Rehabilitación de la Ruta Existente y Ampliación a Cuatro Carriles de la Ruta CA-2 Occidente".

16. Resolución JM-93-2012 del 10 de octubre de 2012.

Emitió opinión favorable sobre los préstamos números 2764/OC-GU hasta por US\$72.0 millones, 2765/BL-GU hasta por US\$162.0 millones y 2766/BL-GU hasta por US\$3.2 millones, que suscribiría la República de Guatemala con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destinados a financiar el Programa de Consolidación Fiscal para Guatemala.

17. Resolución JM-99-2012 del 17 de octubre de 2012.

Emitió opinión favorable sobre el préstamo número 8203-GT por US\$200.0 millones, que contrataría la República de Guatemala con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), denominado Primer Préstamo Programático para Políticas de Desarrollo de Espacio Fiscal para Mayores Oportunidades.

18. Resolución JM-101-2012 del 17 de octubre de 2012.

Modificó el artículo 5 del Reglamento para Emitir Billetes y Monedas, contenido en el punto I de la resolución JM-117-2007, modificado por la resolución JM-53-2010.

19. Resolución JM-103-2012 del 17 de octubre de 2012.

Aprobó la acuñación (fabricación y suministro) de cuarenta millones de quetzales en moneda metálica terminada en la denominación de cincuenta centavos de quetzal (Q0.50).

20. Resolución JM-118-2012 del 28 de noviembre de 2012.

Instruyó al Presidente de la Junta Monetaria a efectuar las gestiones correspondientes ante el Organismo Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, y ante el Honorable Congreso de la República de Guatemala, a fin de que se actúe conforme lo estipulado en el artículo 9, inciso b), de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, en el sentido de que oportunamente se reforme el Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, para que se incorpore o incluya en el mismo el monto por Q1,017,094,369.72 a que asciende la deficiencia neta incurrida por el Banco de Guatemala en el ejercicio contable 2011.

21. Resolución JM-122-2012 del 5 de diciembre de 2012.

Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Superintendencia de Bancos, así como las Normas de Ejecución Presupuestaria para el año 2013.

22. Resolución JM-123-2012 del 5 de diciembre de 2012.

Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Banco de Guatemala, así como las Normas de Ejecución Presupuestaria para 2013.

23. Resolución JM-124-2012 del 12 de diciembre de 2012.

Emitió el Reglamento para la Imposición de Sanciones a Aseguradoras, Reaseguradoras, Intermediarios de Seguros, Intermediarios de Reaseguros y Ajustadores Independientes de Seguros.

24. Resolución JM-136-2012 del 19 de diciembre de 2012.

Tuvo por evaluada la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia de 2012.

25. Resolución JM-139-2012 del 26 de diciembre de 2012.

Modificó el Anexo 1 y el Anexo 2 de la resolución número JM-171-2011, por virtud de la cual se determinó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia.